



**JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA PLURIANUAL No. CAS-LP-13-2020 (NÚMERO DE PROCEDIMIENTO COMPRANET LA-011L5X001-E21-2020), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL **“SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES”**

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 18 de marzo de 2020, en el Auditorio Ángel María Garibay, ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, se reunieron:

El Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, la representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera, como representante del Área Técnica, la Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, apoyada por Carlos Ramos Romero, Asesor Externo en Materia de Seguros (Integra, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.) y los representantes de los licitantes: Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Zurich Compañía de Seguros, S.A. y Axa Seguros, S.A. de C.V., cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante Reglamento) y de conformidad con lo previsto en el apartado III, numeral 7, de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio No. DIA-0268/2020, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet o de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en el plazo otorgado al efecto.

El Subcoordinador de Adquisiciones informó que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del Sistema CompraNet, de las siguientes empresas:

No.	Razón o denominación social	Forma de entrega	No. de preguntas
1	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	CompraNet	62
2	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	CompraNet	26
3	Axa Seguros, S.A. de C.V.	CompraNet	38



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Se presenta a continuación pantalla de CompraNet:

https://compranet.hacienda.gob.mx/escp/mdl/messag... Procedimiento : 998346 - SE... X

Procedimiento : 998346 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES Vigente

Expediente : 2071528 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/03/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	17/03/2020 09:54 AM	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA PARTE2	17/03/2020 10:47 AM	17/03/2020 10:47 AM	
2 AXA SEGUROS	17/03/2020 08:20 AM	Preguntas Adicionales AXA Seguros, S.A. de C.V.	17/03/2020 10:44 AM	17/03/2020 10:44 AM	
3 SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	16/03/2020 07:44 PM	Preguntas complementarias	17/03/2020 10:45 AM	17/03/2020 10:45 AM	
4 AXA SEGUROS	16/03/2020 02:33 PM	Escrito de Aclaraciones e Interés en Participar	17/03/2020 10:44 AM	17/03/2020 10:44 AM	
5 SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	15/03/2020 08:18 PM	Escrito de interés y preguntas de junta de aclaraciones	17/03/2020 10:42 AM	17/03/2020 10:42 AM	
6 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	13/03/2020 05:02 PM	INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	17/03/2020 10:34 AM	17/03/2020 10:34 AM	

Total 6 Pagina 1 de 1

09:15 a.m. 18/03/2020

El funcionario que preside el acto dio lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





**PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

**1. GENERAL**

RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS APOYE PROPORCIONANDO EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN VERSIÓN WORD, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL MEJOR MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. AGRADECEMOS SU ACEPTACIÓN.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE INCORPORARÁ AL SISTEMA COMPRANET EN FORMATO WORD Y PDF.**

**2.-GENERAL. FOLIO**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE PUEDA REALIZAR UN FOLIO CONTINUO PARA LA ENTREGA DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: PODRÁN FOLIAR SU PROPUESTA DE FORMA CONTINUA.**

**3.-NUMERAL 1.14 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE INTEGRARA A LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN ESC AS-LP-013-2020**

**4.- NUMERAL 1.13/ ANEXO 2**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS SERA OPCIONAL Y SERA SOLO PARA LA ASEGURADORAS QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE EL NO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN LA PROPUESTA, NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**5.-NUMERAL 10. INDICACIONES RELATIVAS A LAS PÓLIZAS**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO, SOLO APLICAN PARA LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**



**2020**  
LEONA VICARIO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/RUBRO 1.-CAPACIDAD DEL LICITANTE/INCISO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE/SUBINCISO A.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.

**RESPUESTA: NO EXISTE PREGUNTA POR LO CUAL NO SE GENERA RESPUESTA.**

6.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 1.-CAPACIDAD DEL LICITANTE/INCISO C)/SUBINCISO C.1)

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE MI REPRESENTA CUMPLE ESTE PUNTO MEDIANTE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MI REPRESENTADA INDIQUE QUE NO CUENTA CON EL 5% DE PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, EN CASO DE NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD, PODRÁ INDICARLO CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y NO SE OTORGARÁN PUNTOS.**

7.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 2.-EXPERIENCIA DEL LICITANTE /INCISO A) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO COPIA DE CONTRATO/PÓLIZA Y/O CARATULA DE PÓLIZA DE SERVICIOS SIMILARES AL ANEXO TÉCNICO , CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (PRIVADA O PUBLICA), MÁXIMO 5 CONTRATOS, PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, COPIA DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE SERVICIOS, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES, DEBIENDO PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA AÑO QUE SE PRETENDA ACREDITAR, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (MÁXIMO 5 CONTRATOS), ADJUNTANDO UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LOS MISMOS, SU VIGENCIA Y SU NÚMERO DE PÓLIZA.**

EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARATULAS DE PÓLIZAS EN VIRTUD DE QUE LA PÓLIZA ES EL CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, COPIA DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE SERVICIOS, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES, DEBIENDO PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA AÑO QUE SE PRETENDA ACREDITAR, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (MÁXIMO 5 CONTRATOS), ADJUNTANDO UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LOS MISMOS, SU VIGENCIA Y SU NÚMERO DE PÓLIZA, ACLARANDO QUE SE SOLICITA COPIA DE CONTRATO Y/O PÓLIZA.**



Handwritten signatures and initials in blue ink.





**8.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 3.-PROPUESTA DE TRABAJO /INCISO C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN.**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SE CUMPLE PRESENTANDO ORGANIGRAMA DE LAS PERSONAS QUE ATENDERÁN LA CUENTA, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE NOMBRE, CARGO O FUNCIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA AL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, FIRMADA DE MANERA AUTÓGRAFA, POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE ESPECIFIQUE EL ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, DEBIENDO IDENTIFICAR DENTRO DEL ESQUEMA EL NOMBRE, CARGO O FUNCIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA.**

**9.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 4.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATO /INCISO A) CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SE CUMPLE PRESENTANDO UN MÁXIMO DE 4 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES ES DECIR 2 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES SIMILARES A LA PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL Y 2 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES SIMILARES A LA PÓLIZA DE VEHICULAR, ADJUNTANDO EN CADA CARTA DE SATISFACCIÓN LA CARATULA DE PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. EN CASO DE SER NEGATIVO. FAVOR DE FUNDAMENTARLO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, 4 CARTAS (MÁXIMO) DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES A LOS CUALES SE LES BRINDÓ UN SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA AL SOLICITADO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA PÓLIZA O CONTRATO A QUE HAGA REFERENCIA CADA CARTA.**

**10.-NUMERAL VI.-DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES/INCISO C).**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, SE CUMPLE MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MI REPRESENTA ES UNA EMPRESA GRANDE POR LO QUE NO LE APLICA LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE PERMITE PRESENTAR DICHO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES; POR SER VOLUMEN DE ALTAS VENTAS ANUALES Y POR SU NÚMERO DE EMPLEADOS.**

**11.-NUMERAL VI.-DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES/INCISO D).**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA QUIEN PRESENTE PROPUESTA CONJUNTA, POR LO QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE FORMA CONJUNTA, SOLO SE DEBERÁ MANIFESTAR QUE NO APLICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**12.-NUMERAL VI.-DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES/INCISO i), SUBINCISO I.1).**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA COMPULSA CORRESPONDIENTE MISMA QUE CONTIENE TODAS LAS REFORMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**13.-FORMATO F/ ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO, ANEXO 2 AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS Y ANEXO 3 FORMATO DE BENEFICIARIOS.**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTOS ANEXOS SON INFORMATIVOS POR LO QUE EL NO INCLUIR ESTOS ANEXOS A LA PROPUESTA, NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**14.-NUMERAL I.11.-CONTRATO A CELEBRARSE**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, ÉSTE DEBERÁ DE AJUSTARSE A LOS ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, COMO LO ES EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO SE FORMALIZARÁ UN CONTRATO, YA QUE ES UN A PÓLIZA.**

**15.-NUMERAL 4.-PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ ESTARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.-PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES**



**2020<sup>6</sup>**  
LEONORA VICARIO

*[Handwritten signatures in blue ink]*





**16.-ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 10. - DUPLICADO DE PÓLIZAS**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, CONFIRMAR QUE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE LA EMPRESA ASEGURADORA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE EXPEDIR, A SOLICITUD **Y COSTA DEL ASEGURADO**, COPIA O DUPLICADO DE LA PÓLIZA ASÍ COMO DE LAS DECLARACIONES HECHAS EN LA OFERTA.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 10. - DUPLICADO DE PÓLIZAS.**

**17.-ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 9. - ASIGNACIÓN DE AJUSTADORES**

SE SOLICITA LA CONVOCANTE MODIFICAR ESTA DISPOSICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE TENGA DERECHO DE NOMBRAR AL AJUSTADOR QUE ATENDERÁ TODAS LAS RECLAMACIONES SUJETÁNDOSE A LA PLANTILLA DE LA ASEGURADORA EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CAPÍTULO CUARTO DE LOS AJUSTADORES DE SEGUROS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LOS AJUSTADORES DEBEN REUNIR DIVERSOS REQUISITOS, ASI COMO TAMBIÉN AL ESTAR DENTRO DE LA PLANTILLA DE LA ASEGURADORA ÉSTA SERÁ RESPONSABLE DEL DESEMPEÑO QUE TENGAN DENTRO DEL ÁMBITO CORRESPONDIENTE A SU ACTIVIDAD; MOTIVO POR EL CUAL SI LOS AJUSTADORES DESIGNADOS POR LA COFECE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA PLANTILLA DE LA ASEGURADORA, ÉSTA NO SE RÁ RESPONSABILIZARÁ DEL DESEMPEÑO NI LA HONORABILIDAD NI SI CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL AJUSTE DEL SINIESTRO.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO QUE SE REQUIERE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 9. - ASIGNACIÓN DE AJUSTADORES.**

**18.-DAÑOS Y PERJUICIOS/**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA XXXX, EN VIRTUD DE QUE EN CLÁUSULA DIVERSA Y EN LAS PRESENTES BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBIDO A QUE SON INDEPENDIENTES DAÑOS Y PERJUICIOS A LO QUE SE ESTABLECE EN PAGO DE PENAS CONVENCIONALES.**

**19.-DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR O PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES/INCISO A) CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA/NUMERAL 10.**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EN CASO DE SINIESTRO, LA ASEGURADORA PODRÁ DESCONTAR DE LA INDEMNIZACIÓN EL IMPORTE DEL DEDUCIBLE CORRESPONDIENTE.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR LA MODIFICACIÓN No. 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.**

**20.-NUMERAL 4.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS/INCISO A), CONFIDENCIALIDAD**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR CONFIDENCIALIDAD SEA RECÍPROCA ENTRE LAS PARTES Y SÓLO ESTÉ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, FUNDAMENTANDO LA PETICIÓN DE QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ESTA INSTITUCIÓN DE SEGUROS SEA CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NO SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA SIGUIENTE:

- a) SEA DESARROLLADA INDEPENDIEMENTE POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, SIN EL USO O SOPORTE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OTRA, O QUE SE HAYA RECIBIDO LIBRE DE RESTRICCIÓN POR PARTE DE UN TERCERO QUE TENGA DERECHO O LICENCIA PARA DIVULGAR DICHA INFORMACIÓN;
- b) SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO, SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA VIOLADO ÉSTE ACUERDO.
- c) AL MOMENTO DE HABERSE DIVULGADO A LA PARTE QUE AL RECIBA, YA FUERA CONOCIDA POR ÉSTA, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, EN FORMA LIBRE DE RESTRICCIÓN, SEGÚN SEA COMPROBADO CON DOCUMENTACIÓN QUE TENGA EN SU PODER.
- d) SEA REQUERIDA POR ORDEN DE UN TRIBUNAL O AUTORIDAD COMPETENTE, O EN VIRTUD DE ALGUNA DISPOSICIÓN LEGAL. EN ÉSTE SUPUESTO LA PARTE QUE RECIBIÓ LA INFORMACIÓN DEBERÁ DAR AVISO A LA PARTE QUE SE LA PROPORCIONÓ, A MÁS TARDAR AL SEGUNDO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LE FUE REQUERIDA, PARA QUE AQUELLA TOME LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, OBLIGÁNDOSE A PROPORCIONAR ÚNICAMENTE LA INFORMACIÓN QUE LE HAYA SIDO REQUERIDA, HACIENDO SU MEJOR ESFUERZO PARA QUE EN CASO DE QUE LA AUTORIDAD NO HAYA DELIMITADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, BUSQUE QUE SE DELIMITE A EFECTO DE INCURRIR LO MENOS POSIBLE EN LA REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- e) SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA INDEPENDIEMENTE DESARROLLADA POR LA PARTE QUE LA DIVULGUE.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA, QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESGUARDA EL COLEGIO ESTA SUJETA A LO QUE INDICA LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y NORMATIVIDAD VIGENTE.**

**21.-PUNTO 6. VIGENCIA, PRÓRROGA, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021**



**2020**  
LEONA VICARIO

*[Handwritten signatures in blue ink]*





**RESPUESTA: PARA EL PARQUE VEHICULAR LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

**PARA LA PÓLIZA DE DAÑOS SE REQUIERE EMITIR CON VIGENCIA DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021 Y LAS FACTURAS DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DE FACTURAS, DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

**22.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO EXISTE INTERMEDIACIÓN DE AGENTE DE SEGUROS POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN FEDERAL (NEGOCIO DIRECTO)**

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL PLANTEAMIENTO DEL LICITANTE ES AJENO A LA CONVOCATORIA, Y POR TANTO, NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DE ESTE ACTO.**

**23.-VI.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES**  
SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MI REPRESENTADA, NO SE UBICA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES). QUE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA ES UNA EMPRESA GRANDE.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE PERMITE PRESENTAR DICHO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES; POR SER VOLUMEN DE ALTAS VENTAS ANUALES Y POR SU NÚMERO DE EMPLEADOS.**

**24.-ANEXO 2. AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.**  
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTARÁ GANADORA, ES OPCIONAL EL EFECTUAR LO EXPUESTO EN DICHO FORMATO – ANEXO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE ANEXO EN NUESTRA PROPUESTA, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**25.-PUNTO 1.12 CONDICIONES DE PAGO**  
FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE LOS SEGUROS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ES AL CONTADO (EN UNA ÚNICA EXHIBICIÓN)

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE LAS CONDICIONES DE PAGO, SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL, 1.12, CONDICIONES DE PAGO.**

**26.-GENERAL**



**2020**  
LEONA VICARIO



FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ENDOSOS DE ALTA QUE SE EFECTÚEN DURANTE EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LES ADICIONARÁ LOS DERECHOS DE PÓLIZA CORRESPONDIENTES.

**RESPUESTA: EL CONALEP, ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE SE GENEREN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.**

**27.-DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJES. A.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE REQUERIMIENTO SE CUMPLE CON LO SIGUIENTE:

- PRESENTANDO TÍTULO PROFESIONAL O CEDULA PROFESIONAL
- PRESENTANDO CONSTANCIAS DE CURSOS SOBRE SEGUROS

**RESPUESTA: NO SE ACPETA SU PROPUESTA, DEBERAN CONSIDERAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.**

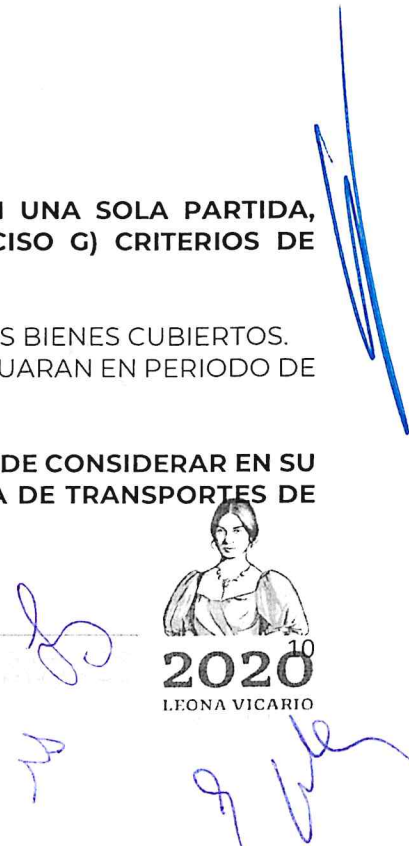
**28.-ANEXO A "ANEXO TÉCNICO". FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PÓLIZAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁN ADJUDICADAS A UN SOLO LICITANTE:**

PÓLIZAS
1. PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL
2. EQUIPO ELECTRÓNICO
3. EQUIPO DE CONTRATISTAS
4. ROTURA DE MAQUINARIA
5. CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN
6. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
7. PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES
8. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CAMIONES

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE LA ADJUDICACIÓN ES EN UNA SOLA PARTIDA, DEBIENDO CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN INCISO G) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

**29.-ANEXO A ANEXO TÉCNICO. H) PÓLIZA DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS BIENES CUBIERTOS. FAVOR DE CONFIRMAR SI LAS DECLARACIONES DE TRANSPORTES SE EFECTUARAN EN PERIODO DE MES CALENDARIO**

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, LA CONVOCANTE PRECISA, QUE DEBERAN DE CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN EL ANEXO A ANEXO TECNICO. H) POLIZA DE TRANSPORTES DE**







**MERCANCIAS BIENES CUBIERTOS. PÓLIZA A DECLARACIÓN MENSUAL CON 60 DÍAS PARA DECLARAR; SIN PRIMA EN DEPÓSITO.**

**30.-ANEXO A ANEXO TÉCNICO G). PÓLIZAS DE VEHÍCULOS CONDICIONES Y CLAUSULADOS. COBERTURA AUTOMÁTICA POR 30 DÍAS PARA AUTOS, CAMIONES Y MOTOS NUEVOS. CONFIRMAR QUE SE REFIERE PARA UNIDADES VEHICULARES NUEVAS ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01/04/2020 Y QUE LOS 30 NATURALES CORREN A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN DE LAS UNIDADES NUEVAS**

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERA CONSIDERAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA INCISO G). PÓLIZAS DE VEHÍCULOS CONDICIONES Y CLAUSULADOS. COBERTURA AUTOMÁTICA POR 30 DÍAS PARA AUTOS, CAMIONES Y MOTOS NUEVOS.**

**31.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ENDOSOS DE ALTA, DECLARACIONES O AJUSTES DE COBRO EN CUALQUIERA DE LAS PÓLIZAS DURANTE EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LES ADICIONARÁ LOS DERECHOS DE PÓLIZA (GASTOS DE EXPEDICIÓN) CORRESPONDIENTES**

**RESPUESTA: EL CONALEP, ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE SE GENEREN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.**

**32.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE LICITACION, QUE INTEGRARAN LA PROPUESTA (LEGAL-ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA), SERAN TODOS LO QUE SE PRESENTARAN EN LA PROPUESTA. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR. FAVOR DE FUNDAMENTARLO.**

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.**

**GENERALES**

**33.-FAVOR DE RATIFICAR QUE DEBEMOS INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE PÓLIZA, ASÍ COMO LAS PARTICULARES DE LA COMPAÑÍA, COMO COMPLEMENTO DE SU PROPUESTA TECNICA PARA CADA UNA DE LAS POLIZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE PODRÁN INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA LICITANTE SIEMPRE Y CUANDO NO ALTEREN, MODIFIQUEN O ELIMINEN LAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL RESULTADO DE SU Y/O JUNTA DE ACLARACIONES.**

**34.-SOLICITAMOS AMABLEMENTE DESGLOSAR LA SINIESTRALIDAD REPORTADA INDICANDO LO CORRESPONDIENTE A INCENDIO, DIVERSOS PARTICULARMENTE PARA ROBO DE CONTENIDOS, SEGUROS TECNICOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**



*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

**PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL**

**35.-CON EL OBJETO DE TENER UNA MEJOR APRECIACIÓN DEL RIESGO, FAVOR DE PROPORCIONAR RELACIÓN DE UBICACIONES INDICANDO EL VALOR DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS PARA CADA UNA DE ESTAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

PAGINA 05, CONFIRMAS SI EL LIMITE PARA TERRORISMO ES EL MISMO DEL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD SEÑALADO PARA INCENDIO (\$ 732,659,197.00), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

**36.-PAGINA 06, SUBLÍMITES DEL LIMITE A PRIMER RIESGO, DENTRO DE ESTE PUNTO INDICAR QUE SE AMPARA" AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE SUMA ASEGURADA" (SIN REPORTE A LA ASEGURADORA HASTA \$ 2´000,000.00 FAVOR DE RATIFICAR QUE UNA VEZ REBASADO DICHO MONTO SE GENERARA EL REPORTE CORRESPONDIENTE A LA ASEGURADORA Y COBRO DE PRIMA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, ES UN MARGEN QUE MANEJARA EL CONALEP EN SUS SUMAS ASEGURADAS.**

**37.-PAGINA 06, DEDUCIBLES, FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LA COBERTURA DE NAVES AÉREAS, VEHÍCULOS Y HUMO, APLICA UN DEDUCIBLE DEL 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA CON UN MÁXIMO DE 750 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN LA PAGINA 06, DEDUCIBLES.**

**38.-PAGINA 06, DEDUCIBLES, FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LA COBERTURA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS ASI COMO TERREMOTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS DEDUCIBLES SE APLICAN SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL INMUEBLE AFECTADO INCLUYENDO SUS CONTENIDOS Y NO SOBRE LA PERDIDA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN LA PÁGINA 06, DEDUCIBLES.**

**39.-PAGINA 08, CONDICIONES Y CLAUSULADO, FAVOR DE RATIFICAR LA APLICACIÓN DEL TEXTO ANEXO DE "VALOR DE REPOSICIÓN", QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**ENDOSO DE VALOR DE REPOSICIÓN**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





**APLICACIÓN**

EL PRESENTE ENDOSO ÚNICAMENTE SERA APLICABLE PARA EDIFICIOS HASTA 25 AÑOS DESDE SU FECHA DE CONSTRUCCIÓN, SI ESTA ES DE MUROS MACIZOS Y TECHOS DE CONCRETO Y DE HASTA 15 AÑOS SI SE TRATA DE CONSTRUCCIONES DE MUROS MACIZOS Y TECHOS DE LAMINA METÁLICA O DE ASBESTO, ASÍ COMO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE HASTA 5 AÑOS DESDE SU FECHA DE ADQUISICIÓN DE NUEVA.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN LA PÁGINA 08, CONDICIONES Y CLAUSULADO.**

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

40.-PAGINA 11, EN RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE ELIMINAR DE ESTA SECCION LA RC VIAJERO YA QUE NO ES OBJETO DE ESTA SECCION FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN RESPONSABILIDAD CIVIL, BIENES CUBIERTOS Y RIESGOS CUBIERTOS.**

**ROBO DE CONTENIDOS**

41.-PAGINA 14, RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR LA ELIMINACIÓN DE ROBO SIN VIOLENCIA, TODA VEZ QUE NO ES UN RIESGO CUBIERTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ROBO DE CONTENIDOS, RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

42.-PAGINA 15, CONDICIONES Y CLAUSULADO, FAVOR DE RATIFICAR LA ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE "VALOR DE REPOSICIÓN", TODA VEZ QUE ESTA SOLO APLICA PARA EL RAMO DE INCENDIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN CONDICIONES Y CLAUSULADO, "VALOR DE REPOSICIÓN", EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

**DINERO Y VALORES**

43.-PAGINA 16, EFECTIVO Y/O VALORES, RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR LA ELIMINACIÓN DE ROBO SIN VIOLENCIA FUERA DEL LOCAL, TODA VEZ QUE NO ES UN RIESGO CUBIERTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN DINERO Y VALORES, EFECTIVO Y/O VALORES, RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA FUERA DEL LOCAL, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**



**EQUIPO ELECTRÓNICO**

44.-CON EL OBJETO DE TENER UNA MEJOR APRECIACIÓN DEL RIESGO, FAVOR DE INDICAR DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES LOS 02 EQUIPOS DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO LA EDAD DE ESTOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

45.-PAGINAS 19 DEDUCIBLES, DENTRO DE ESTE APARTADO, FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA, HURTO Y/O ROBO SIN VIOLENCIA, FENÓMENOS METEOROLÓGICOS, ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO, BÁSICA Y DEMÁS RIESGOS, A CADA UNO DE ELLOS SE DEBE AÑADIR EL TEMINO DE CON UN MÍNIMO DE 50 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES.**

**EQUIPO DE CONTRATISTAS**

46.-FAVOR DE INDICAR SI CUENTA CON ALGÚN DISPOSITIVO DE LOCALIZACIÓN SATELITAL PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CUENTA CON DISPOSITIVOS DE LOCALIZACIÓN SATELITAL PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS.**

47.-PAGINA 21 BIENES CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR QUE SE ELIMINAN DE LA COBERTURA LOS ADITAMENTOS, YA QUE NO FORMAN PARTE INTEGRAL DEL EQUIPO Y SON HERRAMIENTAS EXPUESTAS A DESGASTE POR SU TRABAJO COTIDIANO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA.**

48.-PAGINA 22 CONDICIONES Y CLAUSULADOS, FAVOR DE RATIFICAR QUE EL VALOR DE REPOSICIÓN APLICA HASTA UN MÁXIMO DE 5 AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, EL VALOR DE REPOSICIÓN APLICA DE MANERA GENERAL, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS.**

**ROTURA DE MAQUINARIA**

49.-PAGINA 24 DEDUCIBLES, DENTRO DE ESTE APARTADO, FAVOR DE RATIFICAR QUE AL DEDUCIBLE INDICADO SE DEBE INCLUIR LA LEYENDA CON MÍNIMO DE 50 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



*[Handwritten signatures and a large blue scribble on the right side of the page]*





**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES.**

**TRANSPORTE DE MERCANCÍAS**

**50.-INCISO 19) PAGINA 31, DEDUCIBLES, DENTRO DE ESTE APARTADO, FAVOR DE RATIFICAR QUE SE APLICA UN DEDUCIBLE MÍNIMO PARA TODOS LOS CONCEPTOS DE 100 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES.**

**51.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. B).- CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO A.2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".**

**FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODRÁ AGREGARSE LOS CONCEPTOS DE "DERECHOS DE PÓLIZAS" Y "SUBTOTAL" A NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA, CON OBJETO DAR A CONOCER COMO SE INTEGRA LOS COSTOS TOTALES DE LAS PÓLIZAS:**

PÓLIZAS	PRIMA NETA	DERECHOS DE PÓLIZA (GASTOS DE EXPEDICIÓN)	SUBTOTAL	I.V.A	PRIMA TOTAL
1. PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL					
2. EQUIPO ELECTRÓNICO					
3. EQUIPO DE CONTRATISTAS					
4. ROTURA DE MAQUINARIA					
5. CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN.					
6. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS					
7. PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES					
8. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CAMIONES					

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, APEGARSE A LA MODIFICACIÓN No. 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.**

**52.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. B).- CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO A.2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".**



Handwritten signatures in blue ink.



EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PÓLIZAS INICIALES Y ENDOSOS POSTERIORES DE ALTA SERÁN EMITIDOS CON SUS RESPECTIVOS "DERECHOS DE PÓLIZA" (GASTOS DE EXPEDICIÓN), ESTO DERIVADO A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGUROS

**RESPUESTA: EL CONALEP, ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE SE GENEREN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.**

1. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ARCHIVO EN EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES (MARCA, TIPO, CARROCERÍA, TRANSMISIÓN, EQUIPO DE FÁBRICA, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL, ETC.).

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

2. PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS O BIEN DE LA ÚLTIMA VIGENCIA, MONTO TOTAL Y DESGLOSADO POR SINIESTRO.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

3. INDICAR EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL PLANTEAMIENTO DEL LICITANTE ES AJENO A LA CONVOCATORIA, Y POR TANTO, NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DE ESTE ACTO.**

4. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PÓLIZAS OBJETO DE ESTE SEGURO SERÁ POR PARTIDA SEPARADA O PARTIDA ÚNICA, DE SER ÉSTA ÚLTIMA, CONFIRMAR SI EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**RESPUESTA: LA ADJUDICACIÓN SERA POR PARTIDA UNICA Y COMPLETA Y EL NO PARTICIPAR EL ALGUNA DE ELLAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

5. CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ A PARTIR DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA COBERTURA SE PROPORCIONARÁ POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

6. FAVOR DE INDICAR SI SE ENTREGAR UNA SOLA PÓLIZA POR EL PERIODO TOTAL DE LA VIGENCIA.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





**RESPUESTA: PARA EL PARQUE VEHICULAR LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

**PARA LA PÓLIZA DE DAÑOS SE REQUIERE EMITIR CON VIGENCIA DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021 Y LAS FACTURAS DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DE FACTURAS, DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

7. FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE LAS CONDICIONES DE PAGO, SE ESTABLECEN EN FRACCIÓN I. NUMERAL, 1.12, CONDICIONES DE PAGO.**

8. SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR SE ENCUENTRAN UNIDADES CON ADAPTACIONES, BLINDAJES O EQUIPO ESPECIAL (INDICAR EL VALOR DE CADA UNA DE ELLAS).

**RESPUESTA: LAS UNIDADES QUE CUENTAN CON ADAPTACIONES SON LAS DENOMINADAS CAMIONES DE ARRASTRE Y COMPRENDE UNA QUINTA RUEDA, EN CAMIONES CHASIS LARGO ESTANDAR DE 3.5 TONELADAS.**

9. FAVOR DE INDICAR EL USO Y SERVICIO DE LAS UNIDADES (PARTICULAR, PÚBLICO FEDERAL, AMBULANCIA, GRÚAS, PATRULLAS, TRANSPORTE DE PERSONAL, ETC.).

**RESPUESTA: EL USO Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES DEL CONALEP Y DE LOS COLEGIOS EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DE LOS ESTADOS PARTICIPANTES, EN EL PROGRAMA ES PARTICULAR, RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES DEL CONALEP.**

10. FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN MEDIO MAGNÉTICO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN ESTE JUNTA Y PLASMAR LOS ACUERDOS EXACTAMENTE IGUAL A COMO FUERON RESPONDIDOS.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE INCORPORARÁ AL SISTEMA COMPRANET EN FORMATO WORD Y PDF.**

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

1. GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME CUAL ES EL NUMERO CORRECTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE EN EL CUERPO DE LAS BASES SE MENCIONA EL NÚMERO



Handwritten signatures in blue ink.



"CAS-LP-13-2020" Y EL NUMERO "LA-011L5X001-E21-2020". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN ES CAS-LP-13-2020.**

2. PÁGINA 8; SUBNUMERAL 1.7, MONEDA EN QUE SE DEBERÁN COTIZAR. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SE DEBERÁN COTIZAR EN MONEDA NACIONAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERAN COTIZAR EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).**

3. PÁGINA 16; NUMERAL 7 JUNTA DE ACLARACIONES. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES TRANSCRIPCIÓN.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE INCORPORARÁ AL SISTEMA COMPRANET EN FORMATO WORD Y PDF.**

4. PÁGINA 27; INCISO A.3) DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS AL SERVICIO SOLICITADO. - FAVOR DE CONFIRMAR QUE ÚNICAMENTE SE REQUIERE PRESENTAR LISTADO DE OFICINAS DE SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO A.3) DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS AL SERVICIO SOLICITADO, ORGANIGRAMA Y DIRECTORIO DEL LICITANTE, DONDE ACREDITE LAS OFICINAS CON QUE CUENTA PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA DE SINIESTROS Y DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL MODELO DE ESTÁNDARES DE SERVICIOS PRESENTADO EN EL ANEXO TÉCNICO.**

5. PÁGINA 27; NUMERAL 2, EXPERIENCIA DEL LICITANTE; INCISO A) EXPERIENCIA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA LA OBTENCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS DE ESTE PARÁMETRO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, COPIA DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE SERVICIOS, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES, DEBIENDO PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA AÑO QUE SE PRETENDA ACREDITAR, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (MÁXIMO 5 CONTRATOS), ADJUNTANDO UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LOS MISMOS, SU VIGENCIA Y SU NÚMERO DE PÓLIZA.**

6. PÁGINA 27; NUMERAL 2, EXPERIENCIA DEL LICITANTE; INCISO A) ESPECIALIDAD. - FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS PRESENTAR INFORMACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES Y/O CONCLUIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



Handwritten signatures and initials in blue ink.





**RESPUESTA: SE CONFIRMA.**

7. PÁGINA 28; NUMERAL 4, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA OBTENCIÓN TOTAL DE LOS PUNTOS BASTARÁ CON PRESENTAR SOLAMENTE COPIA SIMPLE DE 4 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES A LOS CUALES SE LES BRINDÓ UN SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBRAN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, 4 CARTAS (MAXIMO) DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES A LOS CUALES SE LES BRINDÓ UN SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA AL SOLICITADO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA PÓLIZA O CONTRATO A QUE HAGA REFERENCIA CADA CARTA, LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTA PODRA SER EN COPIA SIMPLE Y/O ORIGINAL.**

8. PÁGINA 37; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO A). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR CORRECTAMENTE ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON SOLAMENTE PRESENTAR EL FORMATO B, SIN DOCUMENTACIÓN LEGAL ADICIONAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA FRACCIÓN VI.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES INCISOS a) E i), DE LA CONVOCATORIA.**

9. PÁGINA 37; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO B). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR CORRECTAMENTE ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR SOLAMENTE EL FORMATO C "MODELO DE CARTA DECLARATORIA", SIN DOCUMENTACIÓN LEGAL ADICIONAL ADJUNTA. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA FRACCIÓN VI.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES INCISOS b) E i), DE LA CONVOCATORIA.**

10. PÁGINA 38; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO B). - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR ESTE INCISO, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTARA ES CONSIDERADA COMO UNA EMPRESA GRANDE, POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y POR EL NUMERO DE EMPLEADOS QUE LABORAN, EN EL ENTENDIDO QUE LA ESTRATIFICACIÓN MIPYME NO LE ES APLICABLE A MI REPRESENTADA. FAVOR DE CONFIRMAR

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE PERMITE PRESENTAR DICHO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES; POR SER VOLUMEN DE ALTAS VENTAS ANUALES Y POR SU NÚMERO DE EMPLEADOS.**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



11. PÁGINA 39; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO I) LEGALES. -FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA; BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA Y COMPULSA DE LA MISMA Y EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.**

12. PÁGINA 44; FORMATO A.2 PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR EL LISTADO CON EL COSTO POR UNIDAD EN EL CASO DE LA PARTIDA DE AUTOMÓVILES Y QUE SOLAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ DE ENTREGARLA. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: SE CONFIRMA.**

13. PÁGINA 50, FORMATO D; PÁGINA 53 FORMATO F; PÁGINA 56, FORMATO G; PÁGINA 57, ANEXO 2; PÁGINA 62, ANEXO 3.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA EL NO INTEGRAR LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS, EN EL ENTENDIDO QUE SU CONTENIDO ES MERAMENTE INFORMATIVO. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, REFERENTE AL FORMATO D, SE DEBERÁ PRESENTAR Y EN CASO DE NO ESTAR DENTRO DEL RANGO DE LAS MIPYMES SE PODRÁ PRESENTAR CON LA LEYENDA "NO APLICA", PARA EL CASO FORMATO D, F, G, ANEXO 2 Y 3, SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁN O NO PRESENTARSE.**

14. ANEXOS DE LA CONVOCATORIA; ANEXO 1 UBICACIONES, ANEXO 2 EQUIPO DE CONTRATISTAS, ANEXO 3 UNIDADES MÓVILES, ANEXO 4 PARQUE VEHICULAR, ANEXO 5 SINIESTRALIDAD. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA EL NO INTEGRAR LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS, EN EL ENTENDIDO QUE SU CONTENIDO ES SOLAMENTE PARA PODER ELABORAR LA COTIZACIÓN A PRESENTAR. FAVOR DE CONFIRMAR

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE NO ES NECESARIO INCLUIRLOS, SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ INCLUIRLA EN LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE.**

#### **PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

15. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA PARA EL PRESENTE CONCURSO ES DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021, EN CASO AFIRMATIVO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN GENERAR DOS PÓLIZAS,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





LA PRIMERA CON VIGENCIA POR UN AÑO Y LA SEGUNDA POR EL COMPLEMENTO, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: PARA EL PARQUE VEHICULAR LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

**PARA LA PÓLIZA DE DAÑOS SE REQUIERE EMITIR CON VIGENCIA DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021 Y LAS FACTURAS DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DE FACTURAS, DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

16. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFRECER EL PAGO EN ESPECIE, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFRECER EL PAGO EN ESPECIE EN SU PROPUESTA.**

17. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO SEA UTILIZADO EL FONDO ESPECIAL AL 100% NO SE REALIZARA NINGUNA BONIFICACIÓN, FAVOR DE PRENUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: SE CONFIRMA**

18. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FORMA DE PAGO PARA LA PRESENTE VIGENCIA, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE LAS CONDICIONES DE PAGO, SE ESTABLECEN EN FRACCIÓN I. NUMERAL, 1.12, CONDICIONES DE PAGO.**

19. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADO POR CAUSA, COBERTURA AFECTADA Y POR VIGENCIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

20. ANEXO 4 PARQUE VEHICULAR. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS NACIONALES, SE DEBERÁN COTIZAR 22 UNIDADES, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO COMPLETO DE VEHÍCULOS A ASEGURAR

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**



Handwritten signatures in blue ink.



21. ANEXO 4, PARQUE VEHICULAR. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL NUMERO TOTAL DE UNIDADES A ASEGURAR Y EN CASO DE EXISTIR UNA ACTUALIZACIÓN PROPORCIONAR EL LISTADO EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PROPORCIONAR.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

**PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

1. ANEXO TÉCNICO "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA PARA EL PRESENTE CONCURSO ES DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021, EN CASO AFIRMATIVO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN GENERAR DOS PÓLIZAS, LA PRIMERA CON VIGENCIA POR UN AÑO Y LA SEGUNDA POR EL COMPLEMENTO, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: PARA EL PARQUE VEHICULAR LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021. PARA LA PÓLIZA DE DAÑOS SE REQUIERE EMITIR CON VIGENCIA DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021 Y LAS FACTURAS DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DE FACTURAS, DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

2. ANEXO TÉCNICO "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFRECER EL PAGO EN ESPECIE, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFRECER EL PAGO EN ESPECIE EN SU PROPUESTA.**

3. ANEXO TÉCNICO "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO SEA UTILIZADO EL FONDO ESPECIAL AL 100% NO SE REALIZARA NINGUNA BONIFICACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: SE CONFIRMA**

4. ANEXO TÉCNICO "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FORMA DE PAGO PARA LA PRESENTE VIGENCIA, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE LAS CONDICIONES DE PAGO, SE ESTABLECEN EN LA FRACCIÓN I. NUMERAL, 1.12, CONDICIONES DE PAGO.**



*[Handwritten signatures and blue ink marks]*





- ANEXO TÉCNICO "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADO POR CAUSA, COBERTURA AFECTADA Y POR VIGENCIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**

- AGRADECEREMOS CONFIRMAR, QUE EN EL CASO DE RESULTAR ASIGNADOS Y PREVIO A EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, PROPORCIONARAN LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, SIENDO LA SIGUIENTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO: (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA)

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO LEGAL, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE:

ASIMISMO LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA, O BIEN CONSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A ESA CONVOCANTE Y SU IDENTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, SE LES DEVUELVA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SON DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA PARA TODAS LAS INSTITUCIONES ASEGURADORAS QUE OPERAN EN MÉXICO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE AL LICITANTE ADJUDICADO SE LE PROPORCIONARÁ LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTE EL CONALEP EN COPIA SIMPLE.**

- PÁGINA No. 11 ESTÁNDARES DE SERVICIO. PENALIZACION AGRADECEREMOS QUE LA PENALIZACION POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO SEA SOBRE EL MONTO DEL SERVICIO NO PRESTADO. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLINETO AL ARTICULO No. 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. FAVOR DE ACEPTAR.



Handwritten signatures in blue ink.



**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.**

3. PÁGINA No. 12 INCISO No. 9 ASIGNACION DE AJUSTADORES, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE QUE LA FUCULTAD DE ASIGNAR AL O LOS AJUSTADORES SERA DE LA ASEGURADORA ASIGNADA, DADO QUE ES LA RESPONSABLE DE BRINDAR EL SERVICIO QUE SE ESTA LICITANDO, PARA LO CUAL MI REPRESENTADA CUENTA CON AJUSTADORES CERTIFICADOS Y AJUSTADORES PROPIOS PARA LA ATENCION DE POLIZAS DE AUTOMOVILES. FAVOR DE ACEPTAR LA PROPUESTA.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO QUE SE REQUIERE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 9. - ASIGNACIÓN DE AJUSTADORES.**

4. PÁGINA No. 12 INCISO No. 9 ASIGNACION DE AJUSTADORES CONSIDERANDO QUE LOS AJUSTADORES SON PRESTADORES DE SERVICIOS DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS, AGRADECEREMOS INDICAR LA RAZON POR LA CUAL EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA TENDRA EL DERECHO A NOMBRAR AL AJUSTADOR, AGRADECEREMOS INDICAR EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO QUE INCORPORO Y EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL SE EFECTUA SU REQUERIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL PLANTEAMIENTO DEL LICITANTE ES AJENO A LA CONVOCATORIA, Y POR TANTO, NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DE ESTE ACTO.**

5. 4PÁGINA No. 12 INCISO No. 9 ASIGNACION DE AJUSTADORES CONSIDERANDO QUE LOS AJUSTADORES SON PRESTADORES DE SERVICIOS DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS, EN CASO DE SER NEGATIVAS A LAS DOS PREGUNTAS ANTERIORES, AGRADECEREMOS LA ELIMINACIÓN DEL REQUISITO, PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y DAR CUMPLIMIENTO CONFORME A LA CONSTITUCIÓN MEXICANA ARTÍCULO 134 Y LAS LEY Y EL REGLAMENTOS BAJO QUE SE CONVOCA A LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, HACIENDO LA PRECISIÓN QUE CON ESTE REQUERIMIENTO NO SE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES.**

6. PÁGINA 34 INCISO c) LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS CONCURSANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ANEXO XII REQUERIDO EN EL PUNTO EN CUESTIÓN, REFERENTE A LA ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESAS, YA QUE A MI

*(Handwritten signatures and marks)*





MANDANTE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE LA INTEGRAN Y EL VOLUMEN DE SUS VENTA ANUALES, NO LE ES APLICABLE EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES). O EN SU CASO PRESENTA ESCRITO SEÑALANDO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE PERMITE PRESENTAR DICHO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES; POR SER VOLUMEN DE ALTAS VENTAS ANUALES Y POR SU NÚMERO DE EMPLEADOS, O EN SU CASO EL TÍTULO DEL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA".**

PREGUNTAS ADICIONALES:

1. Punto 1.11 Contrato a celebrarse. Indican que "para el caso de que el CONALEP adquiriera bienes muebles e inmuebles de equipamiento durante la vigencia de la póliza, la compañía aseguradora estará de acuerdo en adherirlos a la póliza, mediante el endoso correspondiente, sin costo alguno para el COLEGIO." Sobre el particular, agradeceremos reconsiderar este punto, toda vez los cálculos que se hacen para la presentación de las propuestas, se basan en los valores de reposición que se tengan en ese momento y si la convocante durante el transcurso de vigencia de la póliza adquiere bienes muebles e inmuebles, provoca un aumento en la exposición del riesgo, por lo que los licitantes tienen derecho a la prima por dichos aumentos. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE REFIERE, ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE, A BIENES DE LAS DONACIONES, ADICIONALMENTE EXISTE UN LÍMITE Y SUBLÍMITES LOS CUALES REGULAN LA SUMA ASEGURADA DE LOS BIENES AMPARADOS, EN CASO DE QUE SE INCORPORARAN NUEVOS COLEGIOS ESTATALES, INCREMENTARÍAN LOS LÍMITES, MISMO QUE GENERARÍAN PRIMA A COBRO PARA LOS ESTADOS A CARGO.**

2. Punto 1.14 Impuestos. Favor de considerar el rubro derecho de póliza o gastos de expedición, concepto que autoriza la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que forma parte de la prima y es a cargo de la convocante.

**RESPUESTA: EL CONALEP, ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE SE GENEREN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.**

3. Punto 6 Vigencia.- Dado el periodo solicitado, favor de confirmar que para la emisión de pólizas sería una por el ejercicio fiscal 2020 y otra por el ejercicio 2021.

**RESPUESTA: PARA EL PARQUE VEHICULAR LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**PARA LA PÓLIZA DE DAÑOS SE REQUIERE EMITIR CON VIGENCIA DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021 Y LAS FACTURAS DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ABRIL A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SEGUNDA EMISIÓN DE FACTURAS, DEBERÁ SER DE 00:01 HRS. DEL 1º DE ENERO A LAS 24:00 HRS. DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.**

**ANEXO TÉCNICO "A"**

**A). PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL.**

- INCENDIO Y ALIADAS: EDIFICIOS Y CONTENIDOS.

4. Bienes cubiertos, inciso a, solicitan cubrir diques, canales, guarniciones, escolleras, rompeolas de cualquier tipo. Favor de indicarnos en que ubicaciones tienen este tipo de bienes.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN INCENDIO Y ALIADAS: EDIFICIOS Y CONTENIDOS, BIENES CUBIERTOS.**

5. Bienes cubiertos, inciso c, solicitan amparar Flora, jardines, árboles y plantas de todo tipo. Sobre el particular, favor de confirmar que se excluyen daños por plagas y/o enfermedades.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA ÚNICAMENTE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO.**

6. Bienes cubiertos, inciso d, bibliotecas tercer párrafo, lo solicitado como gastos que realice CONALEP no forma parte de una indemnización, por tal motivo se solicita dejar sin efecto dicho párrafo en su totalidad.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN BIENES CUBIERTOS, INCISO D, BIBLIOTECAS**

7. Riesgos cubiertos, riesgos hidrometeorológicos. agradeceremos dejar sin efecto el párrafo que cita "sin considerar porcentajes del máximo histórico de ocurrencia en la zona afectada", ya que el endoso de fenómenos hidrometeorológicos que tenemos registrado las compañías de seguros ante la C.N.S.F. si establece estos porcentajes.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN RIESGOS CUBIERTOS, RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS**

8. Suma asegurada.- Respecto a la suma asegurada al valor de reposición al 100% \$8,705,380,000.00 m.n. mucho agradeceremos nos proporcionen el valor de reposición al 100%, desglosado cada una de las ubicaciones que conforman el patrimonio de CONALEP, tanto de sus edificios así como de sus contenidos. lo anterior es solo para tener una mejor apreciación del riesgo, en el entendido de que no formara parte integrante de la póliza.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET Y SU CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN.**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





9. Sublímites del límite a primer riesgo.- Para remoción de escombros solicitan el 20% del valor de cada ubicación, lo que representa \$1,741,076,000.00 m.n., cantidad demasiado alta para esta cobertura y que incrementa considerablemente el costo de su programa. sugerimos que este límite sea del 10% del valor de cada ubicación que es el que se maneja en el mercado o en su defecto el 10% del límite máximo de responsabilidad a primer riesgo. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN LOS SUBLÍMITES DEL LÍMITE A PRIMER RIESGO.**

10. Sublímites del límite a primer riesgo.- Igual que en el caso anterior, esta situación se presenta para gastos extras, en donde piden 15%. sugerimos sea del 10%. así como gastos fijos y salarios por terremoto y erupción volcánica. solicitamos que se disminuya el sublímite del 15% a quedar en 10%. favor de dar su consentimiento, lo anterior con la finalidad de no encarecer el costo de su programa innecesariamente.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN LOS SUBLÍMITES DEL LÍMITE A PRIMER RIESGO.**

11. Deducibles.- riesgos hidrometereológicos.- Solicitan se apliquen sobre el valor de la perdida. Al respecto solicitamos adecuar a quedar en: "los porcentajes indicados se aplicaran sobre la suma asegurada de cada estructura dañada y/o sus contenidos", como se cita precisamente en la tarifa AMIS.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO 11. DEDUCIBLES, RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS**

12. Condiciones u clausulado.- pregunta para todas las secciones donde se solicita: condiciones y clausulado margen de errores de un 20% en las sumas aseguradas.- En virtud de que la convocante indica que sus valores son de reposición al 100% y sin embargo solicita un margen de error del 20% en sus valores consideramos que no existe inconveniente de su parte y se pueda incluir en la propuesta técnica la siguiente clausula:  
"sí en caso de siniestro indemnizable en la póliza, el diferencial existente entre los valores declarados en la misma y el valor real o de reposición, según sea el caso, de los **bienes es inferior o igual al 20% no habrá aplicación de proporción indemnizable. Si la póliza comprende varias ubicaciones, la presente estipulación será aplicable a cada uno de ellos por separado.**"

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN CONDICIONES U CLAUSULADO.**

13. Robo y/o asalto.- Solicitamos dejar sin efecto el riesgo de "robo sin violencia" ya que es una exclusión absoluta de los contratos de seguros.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ROBO Y/O ASALTO, ROBO SIN VIOLENCIA, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**



Handwritten signatures in blue ink



14. Robo y/o asalto.- En caso de ser negativa su respuesta agradeceremos establecer un sublímite en el agregado anual de \$ 1,000,000.00 m.n. como límite único y combinado para todas las ubicaciones.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ROBO Y/O ASALTO, ROBO SIN VIOLENCIA, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

15. Robo y/o asalto.- Agradeceremos nos proporcionen la siniestralidad específica del riesgo de robo sin violencia en los últimos tres años.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

16. Robo y/o asalto.- Deducible. Favor de considerar un deducible del 25% sobre la pérdida para el riesgo de robo sin violencia.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ROBO Y/O ASALTO, DEDUCIBLES.**

17. Dinero y/o valores.- Solicitamos dejar sin efecto el riesgo de "robo sin violencia" ya que es una exclusión absoluta de los contratos de seguros.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN DINERO Y VALORES, ROBO SIN VIOLENCIA, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

18. Dinero y/o valores.- En caso de ser negativa su respuesta agradeceremos establecer un sublímite en el agregado anual de \$ 100,000.00 m.n. como límite único y combinado para todas las ubicaciones.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN DINERO Y VALORES, ROBO SIN VIOLENCIA, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

19. Dinero y/o valores.- Agradeceremos nos proporcionen la siniestralidad específica del riesgo de robo sin violencia en los últimos tres años.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

20. Dinero y/o valores.- Favor de considerar un deducible del 25% sobre la pérdida para el riesgo de robo sin violencia.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN DINERO Y VALORES.**



2020  
LEONORA VICARIO

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



21. Anuncios luminosos.- Bienes cubiertos.-Apreciaremos dejar sin efecto "y terceros que estén bajo su responsabilidad o custodia.", lo anterior en virtud que los anuncios de terceros en los predios ocupados por CONALEP no están bajo su responsabilidad y operación, máximo si rentan espacio para espectaculares u otro tipo de anuncios.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ANUNCIOS LUMINOSOS**

22. Anuncios luminosos.- Favor de informar en cuantas ubicaciones cuentan con anuncios y/o rótulos, así como los materiales con los que están fabricados.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

23. Equipo de contratistas.- Deducible.- Favor de reconsiderar el deducible a quedar en el 2% del valor de reposición del equipo afectado.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN EQUIPO DE CONTRATISTAS, DEDUCIBLES.**

24. F póliza para unidades móviles.- deducible.- favor de reconsiderar el deducible para robo y/o asalto a quedar en 10 % del valor de cada pérdida con mínimo de 50 UMAS

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES, DEDUCIBLES.**

25. H póliza de transporte de mercancías.- Riesgos cubiertos.- Requieren estadía por 60 días. Favor de reconsiderar a que las estadías sean por 30 días, que es lo comúnmente manejado en este tipo de pólizas.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS ESTADÍAS DEBERÁN SER POR 60 DÍAS.**

26. H póliza de transporte de mercancías, tipo de póliza.- Dice "sin prima en depósito", favor de considerar una prima en depósito de 2/12 en virtud que debemos por obligación constituir reservas técnicas.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA SIN PRIMA EN DEPÓSITO.**

27. H póliza de transporte de mercancías, tipo de póliza.- dice "declaración mensual con 60 días para declarar", favor de rectificar su solicitud a quedar en 30 días que es el periodo normal y acostumbrado para entregar a la aseguradora las declaraciones del mes inmediato anterior.

**RESPUESTA: NO SE RATIFICA, LA DECLARACIÓN DEBERÁ SER A 60 DÍAS PARA DECLARAR.**





28. H póliza de transporte de mercancías, valor para seguro.- Favor de considerar que para bienes nuevos será a valor factura y bienes usados a valor real en ambos casos más el 15% de gastos, favor de pronunciarse.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN PÓLIZA DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.**

29. I) endoso aplicable a todas la pólizas.- Aumento o disminución de la suma asegurada sin reporte a la compañía.- Solicitamos que cualquier reporte, tanto de altas como de bajas de bienes muebles e inmuebles, sea con su correspondiente cobro y /o devolución de prima calculada a prorrata, ya que es la forma correcta en que operan las pólizas. Situación que en la convocatoria de licitación considera una penalización en los tiempos de respuesta dentro de los estándares de servicio, en el punto 7, "emisión de movimientos (endosos a, b y d). favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ENDOSO APLICABLE A TODAS LAS PÓLIZAS.**

30. I) endoso aplicable a todas la pólizas.- Cobertura para los bienes que por su propia naturaleza deban estar bajo el agua. Consideramos que por el tipo de bienes a cubrir y la propia operación de los planteles, no se tiene este tipo de bienes, por lo que solicitamos dejar sin efecto, de no ser así, favor de mencionar que tipo de bienes son, su valor de reposición y en que ubicaciones se encuentran.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ENDOSO APLICABLE A TODAS LAS PÓLIZAS.**

31. I) endoso aplicable a todas la pólizas.- Errores u omisiones. Indican "queda entendido y convenido que cualquier error omisión accidental en el alta, descripción, inclusión o ubicación", al respecto solicitamos eliminar los términos "alta, inclusión o ubicación" ya que el objeto de la cobertura aplica únicamente para la descripción de los bienes.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ENDOSO APLICABLE A TODAS LAS PÓLIZAS.**

32. Preguntas generales. Favor de confirmar que se excluye Terrorismo de todo su programa de seguros.

**RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES.**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





La convocante, a petición del área requirente, se realizan las siguientes modificaciones a la convocatoria, con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**MODIFICACIONES A LA CONVOCTORIA:**

**MODIFICACIÓN No. 1:**

SE DEBERÁ CONSIDERAR EL SIGUIENTE FORMATO SUSTITUYENDO AL

**FORMATO A.2  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**Y ANEXO 7:**

(membrete de la empresa)

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

**Calle 16 de Septiembre N° 147 Nte.**

**Colonia Lázaro Cárdenas**

**Metepec, Estado de México**

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_**

**Fecha:**

	<b>PRIMA NETA 2020</b>  (Incluye derecho de póliza)	<b>I.V.A.</b>	<b>PRIMA TOTAL</b>
<b>1. PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL</b>			
<b>INCENDIO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS</b>			
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>			



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large vertical signature on the right side of the table and several smaller signatures at the bottom right.



ROTURA DE CRISTALES.			
ROBO Y/O ASALTO			
EFFECTIVO Y/O VALORES			
ANUNCIOS LUMINOSOS.			
	<b>* Sub-T o t a l</b>		\$
2. EQUIPO ELECTRÓNICO.			
3. EQUIPO DE CONTRATISTAS			
4. ROTURA DE MAQUINARIA			
5. CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN			
6. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (Cuota)			
7. PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES			
8. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS			
AUTOMOVILES			
CAMIONES			
	<b>* Sub-T o t a l</b>		\$
<b>GRAN-TOTAL *</b>			

	PRIMA NETA 2021 (Incluye derecho de póliza)	I.V.A.	PRIMA TOTAL

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





1. PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL			
INCENDIO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
ROTURA DE CRISTALES.			
ROBO Y/O ASALTO			
EFFECTIVO Y/O VALORES			
ANUNCIOS LUMINOSOS.			
	<b>* Sub-T o t a l</b>		<b>\$</b>
2. EQUIPO ELECTRÓNICO.			
3. EQUIPO DE CONTRATISTAS			
4. ROTURA DE MAQUINARIA			
5. CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN			
6. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (Cuota)			
7. PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES			
8. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS			
AUTOMOVILES			
CAMIONES			
	<b>* Sub-T o t a l</b>		<b>\$</b>
<b>GRAN-TOTAL *</b>			

*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



<b>PRIMA TOTAL 2020</b>	
<b>PRIMA TOTAL 2021</b>	
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	

% Cuota para transportes: \_\_\_\_\_

Dividendos para las pólizas de Automóviles: \_\_\_\_\_

Adjuntar tarifa de vehículos y el descuento es de \_\_\_\_\_%

**MODIFICACIÓN No. 2:**

Página 9, numeral 1.11

**Dice:**

La adjudicación se realizará por partida, y ésta se adjudicará al licitante que cumpla con todos los requisitos solicitados, de acuerdo a lo solicitado por el área requirente del servicio.

**Debe decir:**

La adjudicación se realizará por partida **única**, y ésta se adjudicará al licitante que cumpla con todos los requisitos solicitados, de acuerdo a lo solicitado por el área requirente del servicio.

**Página 10, inciso c)**

**Dice:**

La adjudicación se realizará por partida, y ésta se adjudicará al licitante que cumpla con todos los requisitos solicitados, de acuerdo a lo solicitado por el área requirente del servicio.

**Debe decir:**

La adjudicación se realizará por partida **única**, y ésta se adjudicará al licitante que cumpla con todos los requisitos solicitados, de acuerdo a lo solicitado por el área requirente del servicio.

Página 26, numeral 10

**Dice:**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





Arta bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el Apoderado Legal...

**Debe decir:**

**Carta** bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el Apoderado Legal...

Emitidas las aclaraciones y respuestas anteriores, el Subcoordinador de Adquisiciones resuelve, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, suspender la presente junta a fin de otorgar a los participantes la oportunidad de repreguntar, es decir, solicitar nuevas aclaraciones sobre las respuestas emitidas hoy.

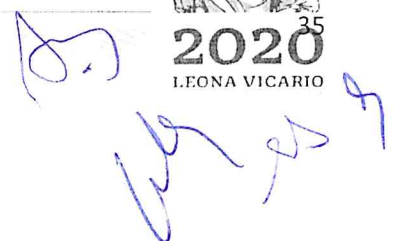
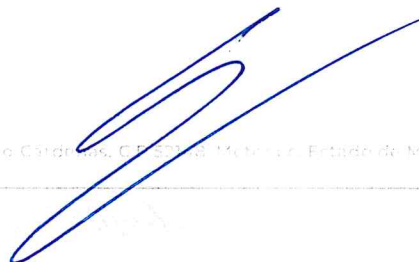
Las repreguntas podrán hacerse a partir de la publicación de esta acta en CompraNet y hasta las 19:00 horas, a través del propio Sistema CompraNet.

La Junta de Aclaraciones que en este momento se suspende se reanudará, para contestar las repreguntas, en el mismo lugar (Auditorio Ángel María Garibay K. de la Oficinas Nacionales de CONALEP), el día 19 de marzo del 2020 a las 11:00 horas.

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 19 de marzo de 2020, en el Auditorio Ángel María Garibay, ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, se reunieron:

El Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, la representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera, como representante del Área Técnica y, la Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, apoyada por Carlos Ramos Romero, Asesor Externo en Materia de Seguros (Integra, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.) cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

El funcionario que preside el acto dio lectura a las repreguntas presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:





No.	Razón o denominación social	Forma de entrega	No. de repreguntas
1	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	CompraNet	5
2	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	CompraNet	23

Se presenta a continuación pantalla de CompraNet:

The screenshot shows the 'Mensajes Unidad Compradora / Licitantes' section of the CompraNet portal. It displays a list of messages with the following columns: Remitente, Fecha, Asunto, Fecha de Mi Consulta, Fecha de Consulta en la UC, and Respuesta.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	18/03/2020 06:04 PM	Replanteamientos	18/03/2020 05:48 PM	18/03/2020 05:48 PM	
2 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	18/03/2020 03:10 PM	Preguntas sobre la Junta de Aclaraciones	18/03/2020 05:58 PM	18/03/2020 05:53 PM	
3 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	17/03/2020 09:54 AM	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA_PARTE2	17/03/2020 10:47 AM	17/03/2020 10:47 AM	
4 AXA SEGUROS	17/03/2020 06:20 AM	Preguntas Adicionales AXA Seguros, S.A. de C.V.	17/03/2020 10:44 AM	17/03/2020 10:44 AM	
SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO	16/03/2020 07:44	Preguntas complementarias	17/03/2020 10:45 AM	17/03/2020 10:45 AM	

*Handwritten signatures in blue ink.*





El funcionario que preside el acto dio lectura a las repreguntas presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

**1.-PREGUNTA 14 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTARNOS SU RESPUESTA DE LA PREGUNTA 14 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, EN VIRTUD DE QUE INDICAN QUE EN ESTE PROCESO NO SE FORMALIZARA CONTRATO , YA QUE ES UNA POLIZA, POR LO QUE SOLICITAMOS SU RECONSIDERACION A LA PREGUNTA SIGUIENTE.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO SE FORMALIZARÁ UN CONTRATO, YA QUE ES LA PÓLIZA Y EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO HARAN LAS VECES DEL CONTRATO, ASI COMO LA JUNTA DE ACLRACIONES Y LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

**2.-PREGUNTA 7 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR ESTA PREGUNTA, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE CARATULA DE POLIZA, POLIZA Y/O CONTRATO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EN LA CARATULA TODAS LAS COBERTURA DE ACUERDO A LOS SERVICIOS SIMILARES (COBERTURAS). DE ACUERDO A LA IMAGEN ADJUNTA.

I	DAÑOS MATERIALES A EDIFICIOS	300,000,000.00	L.M.R. RIESGOS NOMBRADOS
	TERREMOTO EDIFICIO		AMPARADO
II	DAÑOS MATERIALES A CONTENIDOS		AMPARADO L.M.R. RIESGOS NOMBRADOS
	TERREMOTO CONTENIDOS		AMPARADO
III	PERDIDAS CONSECUENCIALES		
	REMOCIÓN DE ESCOMBROS	35,000,000.00	SUBLIMITE DE INCENDIO
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2,500,000.00	SUBLIMITE DE INCENDIO
IV	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL		L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
	COBERTURA BASICA	55,000,000.00	
	R.C. ARRENDATARIO	50,000,000.00	SUBLIMITE DE LA BASICA
V	ROTURA DE CRISTALES	3,000,000.00	L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
VI	ANUNCIOS LUMINOSOS	2,000,000.00	L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
VII	ROBO DE MERCANCIAS	3,000,000.00	L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
VIII	DINERO Y VALORES (POR TODA LA VIGENCIA)	40,000,000.00	L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
IX	ROTURA DE MAQUINARIA		EXCLUIDO
X	EQUIPO ELECTRONICO	25,000,000.00	L.M.R.
XI	CALDERAS		EXCLUIDO
	MCNTAJE DE MAQUINARIA		EXCLUIDO
	EQUIFO DE CONTRATISTAS		EXCLUIDO
	OBRA CIVIL		EXCLUIDO
	TRANSPORTES	20,000,000.00	ANEXO TR-02

**RESPUESTA: NO SE RECONSIDERA, DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA, COPIA DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE SERVICIOS, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES, DEBIENDO PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA AÑO QUE SE PRETENDA ACREDITAR, CON UNA**





**ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (MÁXIMO 5 CONTRATOS), ADJUNTANDO UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LOS MISMOS, SU VIGENCIA Y SU NÚMERO DE PÓLIZA.**

**3.-PREGUNTA 27 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

FAVOR DE RECONSIDERAR ESTE REQUISITO PRESENTANDO TÍTULO PROFESIONAL O CEDULA PROFESIONAL Y AL MENOS 2 CONSTANCIAS DE CURSOS (POR EJECUTIVO) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE RECONSIDERA, DEBERAN PRESENTAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.**

**RAMO DE INCENDIO.**

5.--FAVOR DE PROPORCIONAR DESGLOSE DE VALORES POR UBICACIÓN PARA EL RAMO DE INCENDIO.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN CON NINGUNA PREGUNTA, NI RESPUESTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**1. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 5 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA OPCIÓN DE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA, EN EL ENTENDIDO QUE EN EL CASO DE LOS AUTOMÓVILES LAS PÓLIZAS SE MANEJAN POR VEHÍCULO, POR LO QUE EL VOLUMEN DE INFORMACIÓN SERÍA CONSIDERABLE AL INTEGRAR A NUESTRAS PROPUESTAS, MISMA QUE PODRÍA EXCEDER EL TAMAÑO PERMITIDO POR COMPRANET PARA ADJUNTAR NUESTRAS PROPUESTAS.

**RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, COPIA DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE SERVICIOS, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES, DEBIENDO PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA AÑO QUE SE PRETENDA ACREDITAR, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (MÁXIMO 5 CONTRATOS), ADJUNTANDO UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LOS MISMOS, SU VIGENCIA Y SU NÚMERO DE PÓLIZA, PRESENTADO COPIA SIMPLE Y/O ORIGINAL.**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





- 2. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 5 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, DEJANDO EN CLARO QUE LA SINIESTRALIDAD REPORTADA CON AFIRME CON RESPECTO A MONTO A INDEMNIZAR ES POR \$ 12,223,201.10 Y LA RESERVA DE SINIESTROS ABIERTOS ES POR \$ 15,508,751.39 ESTO CON FECHA DEL 1 DE JULIO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2019. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LO ANTES INDICADO PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE LA SINIESTRALIDAD REPORTADA POR AFIRME CON RESPECTO AL MONTO INDEMNIZADO POR LA VIGENCIA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019 ES POR \$9,697,084.73 Y DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ES POR \$8,994,697.61.**

**EN LO QUE CORRESPONDE A LA RESERVA DE SINIESTROS ABIERTOS, NO SE DEBE DE CONSIDERAR, DEBIDO A QUE SON APROXIMADOS QUE ESTABLECE LA ASEGURADORA PARA SUS RESERVAS DE PAGO DE SINIESTROS Y NO ES UN MONTO REAL A INDEMNIZAR Y PUEDE TENER DISMINUCIÓN CONSIDERABLE EN EL COSTO REAL DEL SINIESTRO, POR LO QUE NO SE PUEDE CORROBORAR QUE SEA UN DATO PRECISO EN EL REPORTE DE LA ASEGURADORA.**

- 3. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 33 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN INTEGRAR A LA PROPUESTA LAS CLÁUSULAS ESTÁNDAR DEL MERCADO DE REASEGURO, MISMAS QUE NO ALTERAN, MODIFICAN O ELIMINAN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL RESULTADO DE SU Y/O JUNTA DE ACLARACIONES.

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE PRECISA QUE PODRÁN INCLUIRLAS SIEMPRE Y CUANDO NO ALTEREN, MODIFIQUEN O ELIMINEN LAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL RESULTADO DE SU Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, TENIENDO EN TODO MOMENTO PRELACIÓN LAS CONDICIONES DEL ANEXO A, ANEXO TECNICO, CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN SOBRE CUALQUIER CONDICION GENERAL O CLAUSULA.**

- 4. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 34 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, ATENTAMENTE SE SOLICITA EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS PARA TODAS LAS SECCIONES, DESGLOSADA POR FECHA DE OCURRENCIA, MONEDA, CAUSA DE LA RECLAMACIÓN, COBERTURA AFECTADA, MONTO EN RESERVA, MONTO PAGADO Y ESTATUS DE LA RECLAMACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE ES INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE PARA UN ANÁLISIS DETALLADO DEL RIESGO.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



5. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 12 DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU REPUESTA Y ACEPTÉ ACORDAR UN MARGEN DE ERROR DEL 10% EN CASO DE QUE LOS BIENES ASEGURADOS EN CONJUNTO TENGAN UN VALOR SUPERIOR A LOS VALORES ASEGURADOS DECLARADOS, PARA AQUELLAS SECCIONES DONDE SE APLIQUE ESTA CLÁUSULA.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO SOLICITADO EN CONDICIONES U CLAUSULADO.**

6. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 9 DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, PARA LA SECCIÓN DE LÍMITES ADICIONALES, PÁG.5, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS LIMITES INDICADOS EN LA SECCIÓN TALES COMO REMOCIÓN DE ESCOMBROS, ADAPTACIONES Y MEJORAS POR EVENTO, OPERAN COMO SUBLIMITES QUE FORMAN PARTE DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN LOS SUBLÍMITES DEL LÍMITE A PRIMER RIESGO.**

7. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS EL DESGLOSE DE VALORES POR CADA UNO DE LOS PLANTELES Y UBICACIONES ASEGURABLES, INDICANDO SU DIRECCIÓN CON CÓDIGO POSTAL, VALOR DE EDIFICIO Y CONTENIDOS.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.**

8. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, INDICAR PARA EL MURAL DENOMINADO "EL VISIONARIO" FAVOR DE INDICAR CUÁL ES SU VALOR DE REPOSICIÓN AL 100%, O EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE VALOR, FAVOR DE ACORDAR QUE ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ A LA CONVOCANTE QUE RESULTE ADJUDICADA SIN NECESIDAD DE QUE SURJA ALGUNA RECLAMACIÓN, PUES SE INDICA QUE ESTE VALOR DE REPOSICIÓN SERÁ TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DE LOS ARTISTAS. ASÍ MISMO INDICAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CON QUE SE RESGUARDA DICHO MURAL.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 35 DE SEGUROS INBURSA, ASI COMO A LA RESPUESTA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**9. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 BIS DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE INDICAR CUÁL ES EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD REQUERIDO PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO Y SABOTAJE, EN EL ENTENDIDO QUE ES INFORMACIÓN INDISPENSABLE PARA PODER COTIZAR.

**RESPUESTA: NO EXISTE PREGUNTA 35 BIS, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

**10. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 BIS DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR FAVOR DE INDICAR CUÁL ES EL DEDUCIBLE REQUERIDO PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO Y SABOTAJE.

**RESPUESTA: NO EXISTE PREGUNTA 35 BIS, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

**11. PREGUNTA 3; PÁGINA 15 (SIN REFERENCIA DE ASEGURADORA).** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL PRESUPUESTO ANUAL PARA PODER EVALUAR ADECUADAMENTE LA COBERTURA REQUERIDA.



**RESPUESTA: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL PLANTEAMIENTO DEL LICITANTE ES AJENO A LA CONVOCATORIA, Y POR TANTO, NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DE ESTE ACTO.**

**12. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Y PARA SU MEJOR EVALUACIÓN PROPORCIONAR RELACIÓN DETALLADA DE LOS VEHÍCULOS CON DESCRIPCIÓN, PLACAS Y CAPACIDAD DE PASAJEROS QUE SE DEBEN INCLUIR.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, EN SU CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO.**

**13. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR AGRADECEREMOS PARA LA MEJOR EVALUACIÓN DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUPLETORIA DE AUTOMÓVILES O EN EXCESO PROPORCIONAR LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS A ASEGURAR, INDICANDO EL LÍMITE DE SUMA ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE VEHÍCULOS E INCLUIR EL SUBLÍMITE DEL EXCESO POR VEHÍCULO QUE SE DESEA CONTRATAR

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, EN SU CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO.**



**14. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SUBLIMITAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ASUMIDA A MXN 10,000,000, CONSIDERANDO QUE ESTE SUBLIMITE DE RESPONSABILIDAD ES SUFICIENTE PARA ASUMIR CUALQUIER POSIBLE RECLAMACIÓN Y OPTIMIZA COSTOS DEL PROGRAMA.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ASUMIDA**

**15. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SUBLIMITAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUPLETORIA A MXN 10,000,000, CONSIDERANDO QUE ESTE SUBLIMITE DE RESPONSABILIDAD ES SUFICIENTE PARA ASUMIR CUALQUIER POSIBLE RECLAMACIÓN Y OPTIMIZA COSTOS DEL PROGRAMA.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUPLETORIA**

**16. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA Y EN EL ENTENDIDO QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ROBO DE CONTENIDOS, RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA, APRECIAREMOS CONFIRMAR QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INFORMADAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INSTALADAS Y EN OPERACIÓN, ASI MISMO INDICAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN RECLAMACIONES POR ROBO DE CABLE, DERIVADO DE QUE ESTE TIPO DE RECLAMACIONES CONTINÚA.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, ASI COMO A LA RESPUESTA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

**17. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA** COMPLEMENTANDO LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACORDAR UN SUBLIMITE PARA EL ROBO DE CABLE DE MXN 500,000.00 CADA Y TODA PÉRDIDA, A FIN DE OPTIMIZAR EL COSTO DEL PROGRAMA.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, ASI COMO A LA RESPUESTA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**








**18. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA SECCIÓN DE REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA SEA CON COBRO DE PRIMA, CON LO CUAL SE OPTIMIZARÍAN COSTOS DEL PROGRAMA.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, ASI COMO A LA RESPUESTA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

**19. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 43 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, LES RECORDAMOS QUE EL ROBO SIN VIOLENCIA, POR LAS CARACTERÍSTICAS DE SU OCURRENCIA NO SE CONSIDERA UN RIESGO ASEGURABLE; POR LO QUE AGRADECEREMOS PODER ELIMINAR ESTA CONDICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: NO SE ELIMINA, DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN DINERO Y VALORES, EFECTIVO Y/O VALORES, RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA FUERA DEL LOCAL, EL NO OTORGAR ESTA COBERTURA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. POR LO TANTO, DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA TODO LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.**

**20. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 45 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, Y EN EL ENTENDIDO QUE SE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES, ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE CON EL FIN DE PODER MEJORAR EL COSTO DE NUESTRA OFERTA ELIMINAR LA CLÁUSULA DE FACTOR OBSOLESCENCIA DE ESTA CONDICIÓN PARA LA SECCIÓN B EQUIPO ELECTRÓNICO.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 45 DE SEGUROS INBURSA, ASI COMO A LA RESPUESTA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

**21. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 45 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE AL MENOS LOS 15 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE MAYOR VALOR INDICANDO TIPO, MARCA, MODELO, VALOR DE REPOSICIÓN Y UBICACIÓN DONDE SE ENCUENTRA.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 45 DE SEGUROS INBURSA, ASI COMO A LA RESPUESTA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**



**22. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 48 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, Y EN EL ENTENDIDO QUE EL VALOR DE REPOSICIÓN APLICA DE MANERA GENERAL, INDEPENDIEMENTE DE LA ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE AL MENOS LOS 5 EQUIPOS DE CONTRATISTAS DE MAYOR VALOR INDICANDO TIPO, MARCA, MODELO, VALOR DE REPOSICIÓN Y UBICACIÓN DONDE SE ENCUENTRA.

**RESPUESTA: LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE FUE PUBLICADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, EN SU CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO.**

**23. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 49 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, Y EN EL ENTENDIDO QUE SE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE AL MENOS LAS 10 MÁQUINAS DE MAYOR VALOR INDICANDO TIPO, MARCA, MODELO, VALOR DE REPOSICIÓN Y UBICACIÓN DONDE SE ENCUENTRA.

**RESPUESTA: SU REPLANTEAMIENTO NO TIENE RELACIÓN A LA PREGUNTA 49 DE SEGUROS INBURSA, POR LO CUAL NO SE OTORGA RESPUESTA.**

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, como observador.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

Se informa que esta primera junta de aclaraciones fue la última en esta licitación.

En apego al artículo 33 bis penúltimo párrafo de la Ley, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **26 de marzo de 2020, a las 10:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México.






No habiendo otro particular, se dio por terminado este acto siendo las 11:30 horas, del día 19 de marzo de 2020.

Esta Acta consta de 46 páginas útiles y 15 hojas de preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	Domingo de Jesús Ferreira Zúñiga <a href="mailto:dferreiraz@inbursa.com">dferreiraz@inbursa.com</a>	<b>Se retiró</b>
Zurich Compañía de Seguros, S.A.	Alejandro Anaya <a href="mailto:alejandrogerty@hotmail.com">alejandrogerty@hotmail.com</a>	<b>Se retiró</b>
Axa Seguros, S.A. de C.V.	Adriana Berenice Sevilla Garduño <a href="mailto:adrianaberenice.sevilla@axa.com.mx">adrianaberenice.sevilla@axa.com.mx</a>	<b>Se retiró</b>

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Francisco Javier González Pérez	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Reyna Patricia Salazar Salazar	Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento	
Carlos Ramos Romero	Asesor Externo en Materia de Seguros (Integra, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.)	

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Brenda Morales Villafaña	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





**LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO.-CAS-LP-13-2020 PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES.**

**CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE MARZO DE 2020**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO PRESENTAR A USTED LAS PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA DE **LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO.-CAS-LP-13-2020 PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES**, DE LAS CUALES SOLICITO SE MANIFIESTEN LAS ACLARACIONES SOLICITADAS Y ESTAS SEAN CONTESTADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRARA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.

**1. GENERAL**

RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS APOYE PROPORCIONANDO EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN VERSIÓN WORD, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL MEJOR MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. AGRADECEMOS SU ACEPTACIÓN.

**2.-GENERAL. FOLIO**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE PUEDA REALIZAR UN FOLIO CONTINUO PARA LA ENTREGA DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO

**3.-NUMERAL 1.14 NUMERO DE IDENTIFICACION DE LA CONVOCATORIA**

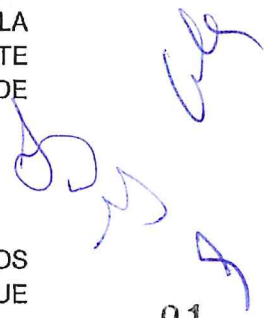
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE INTEGRARA A LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO

**4.- NUMERAL 1.13/ ANEXO 2**

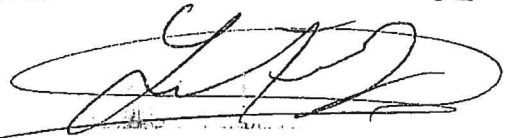
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA AFILIACION AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS SERA OPCIONAL Y SERA SOLO PARA LA ASEGURADORAS QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE EL NO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN LA PROPUESTA, NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.

**5.-NUMERAL 10. INDICACIONES RELATIVAS A LAS POLIZAS**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO, SOLO APLICAN PARA LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.



01



DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/RUBRO 1.-  
CAPACIDAD DEL LICITANTE/INCISO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE/SUBINCISO A.2)  
COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.

**6.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 1.-  
CAPACIDAD DEL LICITANTE/INCISO C)/SUBINCISO C.1)**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE MI REPRESENTA  
CUMPLE ESTE PUNTO MEDIANTE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
EN LA QUE MI REPRESENTADA INDIQUE QUE NO CUENTA CON EL 5% DE  
PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS. FAVOR DE PRONCIARSE AL RESPECTO.

**7.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 2.-  
EXPERIENCIA DEL LICITANTE /INCISO A) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL  
LICITANTE.**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE SE CUMPLE ESTE  
PUNTO PRESENTANDO COPIA DE CONTRATO/POLIZA Y/O CARATULA DE POLIZA DE  
SERVICIOS SIMILARES AL ANEXO TECNICO , CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7  
AÑOS, Y DE DISTINTAS INSTITUCIONES (PRIVADA O PUBLICA), MAXIMO 5  
CONTRATOS,POLIZAS Y/O CARATULAS DE POLZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL  
RESPECTO.

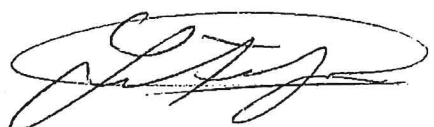
EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS  
AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARATULAS DE  
POLIZAS EN VIRTUD DE QUE LA POLIZA ES EL CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE  
AL RESPECTO.

**8.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 3.-  
PROPUESTA DE TRABAJO /INCISO C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA  
ORGANIZACION.**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SE  
CUMPLE PRESENTANDO ORGANIGRAMA DE LAS PERSONAS QUE ATENDERAN LA  
CUENTA, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE NOMBRE, CARGO O FUNCION DEL PERSONAL  
PROPUESTA PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA. FAVOR DE  
PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**9.-DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJE/NUMERAL 4.-  
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO /INCISO A) CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SE  
CUMPLE PRESENTANDO UN MAXIMO DE 4 CARTAS DE SATISFACCION DE CLIENTES  
ES DECIR 2 CARTAS DE SATISFACCION DE CLIENTES SIMILARES A LA POLIZA  
PAQUETE EMPRESARIAL Y 2 CARTAS DE SATISFACCION DE CLIENTES SIMILARES A LA  
POLIZA DE VEHICULAR, ADJUNTANDO EN CADA CARTA DE SATISFACCION LA  
CARATULA DE POLIZA.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.EN CASO DE SER  
NEGATIVO. FAVOR DE FUNDAMENTARLO.





**10.-NUMERAL VI.-DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES/INCISO C).**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACION COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, SE CUMPLE MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MI REPRESENTA ES UNA EMPRESA GRANDE POR LO QUE NO LE APLICA LA ESTRATIFICACION DE MIPYME. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**11.-NUMERAL VI.-DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES/INCISO D).**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA QUIEN PRESENTE PROPUESTA CONJUNTA, POR LO QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE FORMA CONJUNTA, SOLO SE DEBERA MANIFESTAR QUE NO APLICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**12.-NUMERAL VI.-DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES/INCISO i), SUBINCISO I.1).**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA COMPULSA CORRESPONDIENTE MISMA QUE CONTIENE TODAS LAS REFORMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**13.-FORMATO F/ ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO, ANEXO 2 AFILIACION AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS Y ANEXO 3 FORMATO DE BENEFICIARIOS.**

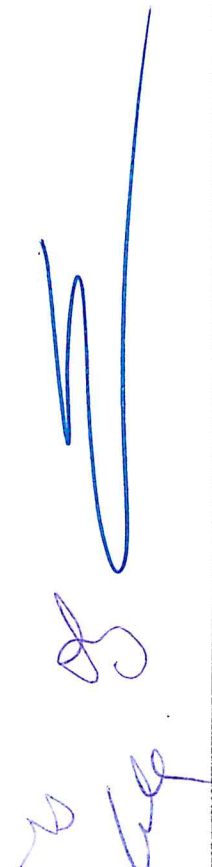
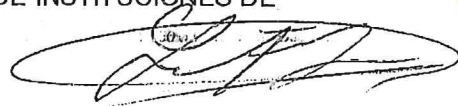
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTOS ANEXOS SON INFORMATIVOS POR LO QUE EL NO INCLUIR ESTOS ANEXOS A LA PROPUESTA, NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACION.

**14.-NUMERAL 1.11.-CONTRATO A CELEBRARSE**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, ÉSTE DEBERÁ DE AJUSTARSE A LOS ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, COMO LO ES EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**15.-NUMERAL 4.-PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE



SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

**16.-ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 10. - DUPLICADO DE PÓLIZAS**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, CONFIRMAR QUE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE LA EMPRESA ASEGURADORA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE EXPEDIR, A SOLICITUD Y COSTA DEL ASEGURADO, COPIA O DUPLICADO DE LA PÓLIZA ASÍ COMO DE LAS DECLARACIONES HECHAS EN LA OFERTA

**17.-ESTÁNDARES DE SERVICIO/NUMERAL 9. - ASIGNACIÓN DE AJUSTADORES**

SE SOLICITA LA CONVOCANTE MODIFICAR ESTA DISPOSICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE TENGA DERECHO DE NOMBRAR AL AJUSTADOR QUE ATENDERÁ TODAS LAS RECLAMACIONES SUJETÁNDOSE A LA PLANTILLA DE LA ASEGURADORA EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CAPÍTULO CUARTO DE LOS AJUSTADORES DE SEGUROS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LOS AJUSTADORES DEBEN REUNIR DIVERSOS REQUISITOS, ASI COMO TAMBIÉN AL ESTAR DENTRO DE LA PLANTILLA DE LA ASEGURADORA ÉSTA SERÁ RESPONSABLE DEL DESEMPEÑO QUE TENGAN DENTRO DEL ÁMBITO CORRESPONDIENTE A SU ACTIVIDAD; MOTIVO POR EL CUAL SI LOS AJUSTADORES DESIGNADOS POR LA COFECE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA PLANTILLA DE LA ASEGURADORA, ÉSTA NO SE RÁ RESPONSABILIZARÁ DEL DESEMPEÑO NI LA HONORABILIDAD NI SI CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL AJUSTE DEL SINIESTRO.

**18.-DAÑOS Y PERJUICIOS/**

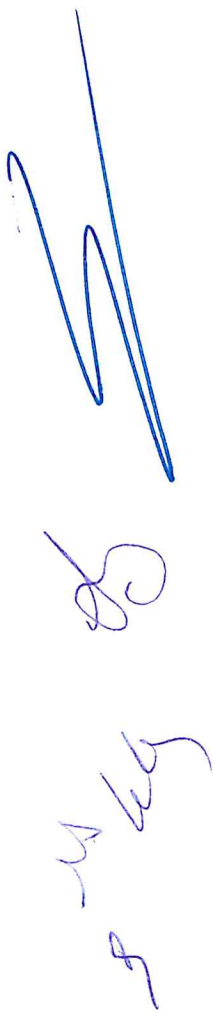
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA XXXX, EN VIRTUD DE QUE EN CLÁUSULA DIVERSA Y EN LAS PRESENTES BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".

**19.-DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR O PRESENTÁR LOS LICITANTES PARTICIPANTES/INCISO A) CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA/NUMERAL 10.**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EN CASO DE SINIESTRO, LA ASEGURADORA PODRÁ DESCONTAR DE LA INDEMNIZACIÓN EL IMPORTE DEL DEDUCIBLE CORRESPONDIENTE.

**20.-NUMERAL 4.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS/INCISO A), CONFIDENCIALIDAD**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR CONFIDENCIALIDAD SEA RECÍPROCA ENTRE LAS PARTES Y SÓLO ESTÉ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. FUNDAMENTANDO LA PETICIÓN DE QUE





TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ESTA INSTITUCIÓN DE SEGUROS SEA CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NO SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA SIGUIENTE:

- a) SEA DESARROLLADA INDEPENDIEMENTE POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, SIN EL USO O SOPORTE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OTRA, O QUE SE HAYA RECIBIDO LIBRE DE RESTRICCIÓN POR PARTE DE UN TERCERO QUE TENGA DERECHO O LICENCIA PARA DIVULGAR DICHA INFORMACIÓN;
- b) SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO, SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA VIOLADO ÉSTE ACUERDO.
- c) AL MOMENTO DE HABERSE DIVULGADO A LA PARTE QUE AL RECIBA, YA FUERA CONOCIDA POR ÉSTA, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, EN FORMA LIBRE DE RESTRICCIÓN, SEGÚN SEA COMPROBADO CON DOCUMENTACIÓN QUE TENGA EN SU PODER.
- d) SEA REQUERIDA POR ORDEN DE UN TRIBUNAL O AUTORIDAD COMPETENTE, O EN VIRTUD DE ALGUNA DISPOSICIÓN LEGAL. EN ÉSTE SUPUESTO LA PARTE QUE RECIBIÓ LA INFORMACIÓN DEBERÁ DAR AVISO A LA PARTE QUE SE LA PROPORCIONÓ, A MÁS TARDAR AL SEGUNDO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE LE FUE REQUERIDA, PARA QUE AQUELLA TOMÉ LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, OBLIGÁNDOSE A PROPORCIONAR ÚNICAMENTE LA INFORMACIÓN QUE LE HAYA SIDO REQUERIDA, HACIENDO SU MEJOR ESFUERZO PARA QUE EN CASO DE QUE LA AUTORIDAD NO HAYA DELIMITADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, BUSQUE QUE SE DELIMITE A EFECTO DE INCURRIR LO MENOS POSIBLE EN LA REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- e) SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA INDEPENDIEMENTE DESARROLLADA POR LA PARTE QUE LA DIVULGUE.

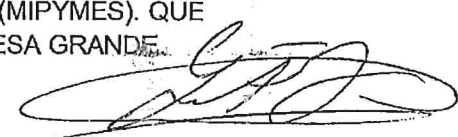
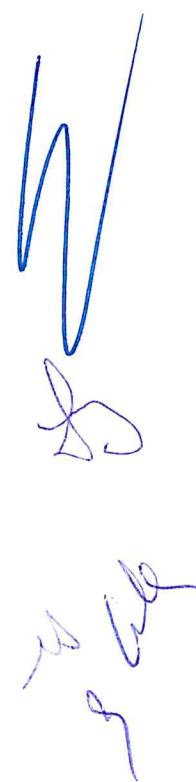
**21.-PUNTO 6. VIGENCIA, PRÓRROGA, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021

**22.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO EXISTE INTERMEDIACIÓN DE AGENTE DE SEGUROS POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN FEDERAL (NEGOCIO DIRECTO)**

**23.-VI.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES**

SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MI REPRESENTADA, NO SE UBICA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES). QUE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA ES UNA EMPRESA GRANDE.



**24.-ANEXO 2. AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTARÁ GANADORA, ES OPCIONAL EL EFECTUAR LO EXPUESTO EN DICHO FORMATO – ANEXO.FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE ANEXO EN NUESTRA PROPUESTA, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**25.-PUNTO 1.12 CONDICIONES DE PAGO**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE LOS SEGUROS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ES AL CONTADO (EN UNA ÚNICA EXHIBICIÓN)

**26.-GENERAL**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ENDOSOS DE ALTA QUE SE EFECTÚEN DURANTE EL TRANSCURSO DE LA VIGENCIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LES ADICIONARÁ LOS DERECHOS DE PÓLIZA CORRESPONDIENTES.

**27.-DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A PUNTOS Y PORCENTAJES. A.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.**

FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE REQUERIMIENTO SE CUMPLE CON LO SIGUIENTE:

- PRESENTANDO TÍTULO PROFESIONAL O CEDULA PROFESIONAL
- PRESENTANDO CONSTANCIAS DE CURSOS SOBRE SEGUROS

**28.-ANEXO A “ANEXO TÉCNICO”. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PÓLIZAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁN ADJUDICADAS A UN SOLO LICITANTE:**

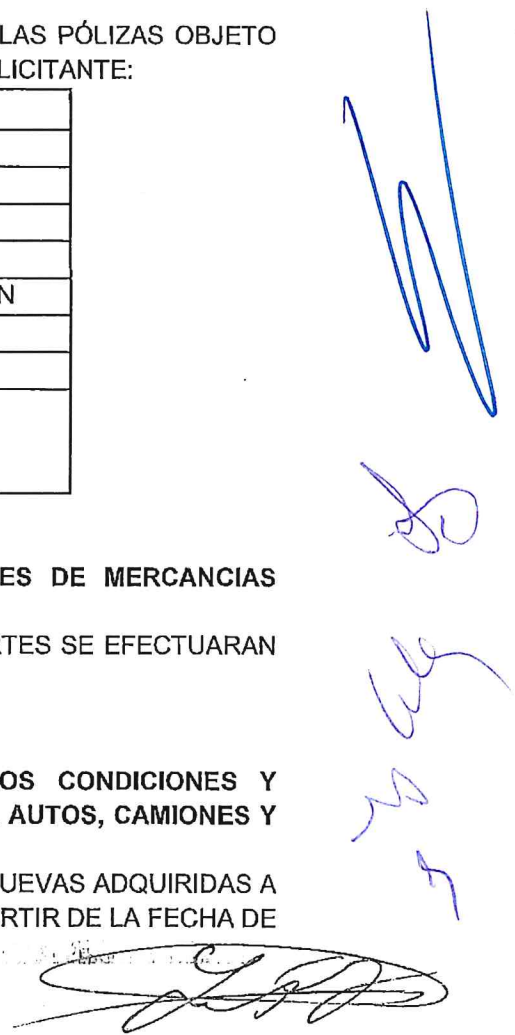
PÓLIZAS
1. PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL
2. EQUIPO ELECTRÓNICO
3. EQUIPO DE CONTRATISTAS
4. ROTURA DE MAQUINARIA
5. CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN
6. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
7. PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES
8. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CAMIONES

**29.-ANEXO A ANEXO TÉCNICO. H) PÓLIZA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS BIENES CUBIERTOS.**

FAVOR DE CONFIRMAR SI LAS DECLARACIONES DE TRANSPORTES SE EFECTUARAN EN PERIODO DE MES CALENDARIO

**30.-ANEXO A ANEXO TÉCNICO G). PÓLIZAS DE VEHÍCULOS CONDICIONES Y CLAUSULADOS. COBERTURA AUTOMÁTICA POR 30 DÍAS PARA AUTOS, CAMIONES Y MOTOS NUEVOS.**

CONFIRMAR QUE SE REFIERE PARA UNIDADES VEHICULARES NUEVAS ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01/04/2020 Y QUE LOS 30 NATURALES CORREN A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN DE LAS UNIDADES NUEVAS.






31.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ENDOSOS DE ALTA, DECLARACIONES O AJUSTES DE COBRO EN CUALQUIERA DE LAS PÓLIZAS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA VIGENCIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LES ADICIONARÁ LOS DERECHOS DE PÓLIZA (GASTOS DE EXPEDICIÓN) CORRESPONDIENTES

32.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE LICITACION, QUE INTEGRARAN LA PROPUESTA (LEGAL-ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA), SERAN TODOS LO QUE SE PRESENTARAN EN LA PROPUESTA. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR. FAVOR DE FUNDAMENTARLO.

### GENERALES

33.-FAVOR DE RATIFICAR QUE DEBEMOS INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE PÓLIZA, ASÍ COMO LAS PARTICULARES DE LA COMPAÑÍA, COMO COMPLEMENTO DE SU PROPUESTA TECNICA PARA CADA UNA DE LAS POLIZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

34.-SOLICITAMOS AMABLEMENTE DESGLOSAR LA SINIESTRALIDAD REPORTADA INDICANDO LO CORRESPONDIENTE A INCENDIO, DIVERSOS PARTICULARMENTE PARA ROBO DE CONTENIDOS, SEGUROS TECNICOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



**PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL**

35.-CON EL OBJETO DE TENER UNA MEJOR APRECIACIÓN DEL RIESGO, FAVOR DE PROPORCIONAR RELACIÓN DE UBICACIONES INDICANDO EL VALOR DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS PARA CADA UNA DE ESTAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. PAGINA 05, CONFIRMAS SI EL LIMITE PARA TERRORISMO ES EL MISMO DEL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD SEÑALADO PARA INCENDIO (\$ 732,659,197.00), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

36.-PAGINA 06, SUBLÍMITES DEL LIMITE A PRIMER RIESGO, DENTRO DE ESTE PUNTO INDICAR QUE SE AMPARA "AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE SUMA ASEGURADA" (SIN REPORTE A LA ASEGURADORA HASTA \$ 2'000,000.00 FAVOR DE RATIFICAR QUE UNA VEZ REBASADO DICHO MONTO SE GENERARA EL REPORTE CORRESPONDIENTE A LA ASEGURADORA Y COBRO DE PRIMA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

37.-PAGINA 06, DEDUCIBLES, FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LA COBERTURA DE NAVES AÉREAS, VEHÍCULOS Y HUMO, APLICA UN DEDUCIBLE DEL 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA CON UN MÁXIMO DE 750 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

38.-PAGINA 06, DEDUCIBLES, FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LA COBERTURA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS ASI COMO TERREMOTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS DEDUCIBLES SE APLICAN SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL INMUEBLE AFECTADO INCLUYENDO SUS CONTENIDOS Y NO SOBRE LA PERDIDA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

39.-PAGINA 08, CONDICIONES Y CLAUSULADO, FAVOR DE RATIFICAR LA APLICACIÓN DEL TEXTO ANEXO DE "VALOR DE REPOSICIÓN", QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

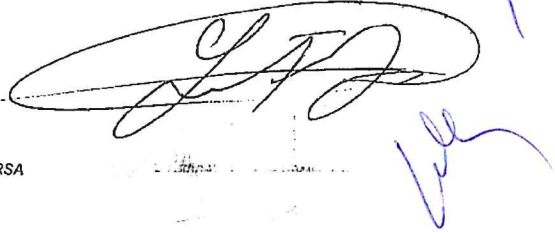
**ENDOSO DE VALOR DE REPOSICIÓN**

**APLICACIÓN**

EL PRESENTE ENDOSO ÚNICAMENTE SERA APLICABLE PARA EDIFICIOS HASTA 25 AÑOS DESDE SU FECHA DE CONSTRUCCIÓN, SI ESTA ES DE MUROS MACIZOS Y TECHOS DE CONCRETO Y DE HASTA 15 AÑOS SI SE TRATA DE CONSTRUCCIONES DE MUROS MACIZOS Y TECHOS DE LAMINA METÁLICA O DE ASBESTO, ASÍ COMO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE HASTA 5 AÑOS DESDE SU FECHA DE ADQUISICIÓN DE NUEVA.

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

40.-PAGINA 11, EN RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE ELIMINAR DE ESTA SECCION LA RC VIAJERO YA QUE NO ES OBJETO DE ESTA SECCION FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.





**ROBO DE CONTENIDOS**

41.-PAGINA 14, RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR LA ELIMINACIÓN DE ROBO SIN VIOLENCIA, TODA VEZ QUE NO ES UN RIESGO CUBIERTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

42.-PAGINA 15, CONDICIONES Y CLAUSULADO, FAVOR DE RATIFICAR LA ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE "VALOR DE REPOSICIÓN", TODA VEZ QUE ESTA SOLO APLICA PARA EL RAMO DE INCENDIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**DINERO Y VALORES**

43.-PAGINA 16, EFECTIVO Y/O VALORES, RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR LA ELIMINACIÓN DE ROBO SIN VIOLENCIA FUERA DEL LOCAL, TODA VEZ QUE NO ES UN RIESGO CUBIERTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**EQUIPO ELECTRÓNICO**

44.-CON EL OBJETO DE TENER UNA MEJOR APRECIACIÓN DEL RIESGO, FAVOR DE INDICAR DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES LOS 02 EQUIPOS DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO LA EDAD DE ESTOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

45.-PAGINAS 19 DEDUCIBLES, DENTRO DE ESTE APARTADO, FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LAS COBERTURAS DE TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA, HURTO Y/O ROBO SIN VIOLENCIA, FENÓMENOS METEOROLÓGICOS, ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO, BÁSICA Y DEMÁS RIESGOS, A CADA UNO DE ELLOS SE DEBE AÑADIR EL TÉRMINO DE CON UN MÍNIMO DE 50 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**EQUIPO DE CONTRATISTAS**

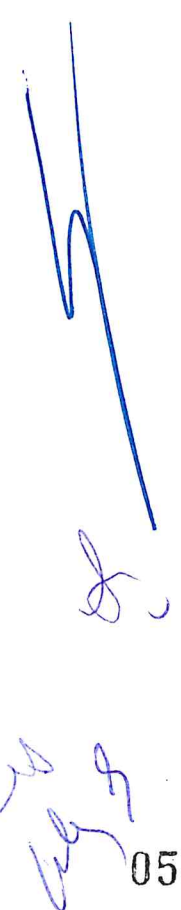
46.-FAVOR DE INDICAR SI CUENTA CON ALGÚN DISPOSITIVO DE LOCALIZACIÓN SATELITAL PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

47.-PAGINA 21 BIENES CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR QUE SE ELIMINAN DE LA COBERTURA LOS ADITAMENTOS, YA QUE NO FORMAN PARTE INTEGRAL DEL EQUIPO Y SON HERRAMIENTAS EXPUESTAS A DESGASTE POR SU TRABAJO COTIDIANO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

48.-PAGINA 22 CONDICIONES Y CLAUSULADOS, FAVOR DE RATIFICAR QUE EL VALOR DE REPOSICIÓN APLICA HASTA UN MÁXIMO DE 5 AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**ROTURA DE MAQUINARIA**

49.-PAGINA 24 DEDUCIBLES, DENTRO DE ESTE APARTADO, FAVOR DE RATIFICAR QUE AL DEDUCIBLE INDICADO SE DEBE INCLUIR LA LEYENDA CON MÍNIMO DE 50 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



05



**TRANSPORTE DE MERCANCIAS**

50.-INCISO 19) PAGINA 31, DEDUCIBLES, DENTRO DE ESTE APARTADO, FAVOR DE RATIFICAR QUE SE APLICA UN DEDUCIBLE MÍNIMO PARA TODOS LOS CONCEPTOS DE 100 D.S.M.V.D.F., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

51.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. B).- CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO A.2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

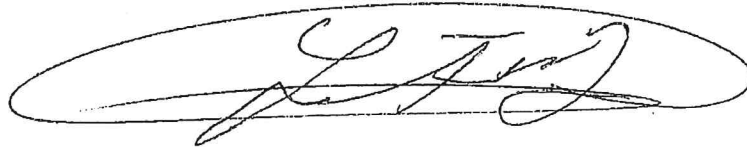
FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODRÁ AGREGARSE LOS CONCEPTOS DE "DERECHOS DE PÓLIZAS" Y "SUBTOTAL" A NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA, CON OBJETO DAR A CONOCER COMO SE INTEGRA LOS COSTOS TOTALES DE LAS PÓLIZAS:

PÓLIZAS	PRIMA NETA	DERECHOS DE PÓLIZA (GASTOS DE EXPEDICIÓN)	SUBTOTAL	I.V.A	PRIMA TOTAL
1. PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL					
2. EQUIPO ELECTRÓNICO					
3. EQUIPO DE CONTRATISTAS					
4. ROTURA DE MAQUINARIA					
5. CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN.					
6. TRANSPORTE DE MERCANCIAS					
7. PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES					
8. PÓLIZAS DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CAMIONES					

52.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. B).- CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO A.2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PÓLIZAS INICIALES Y ENDOSOS POSTERIORES DE ALTA SERÁN EMITIDOS CON SUS RESPECTIVOS "DERECHOS DE PÓLIZA" (GASTOS DE EXPEDICIÓN), ESTO DERIVADO A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGUROS

ATENTAMENTE



DOMINGO DE JESUS FERREIRA ZUÑIGA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

R.F.C. SIN940802-7L7

AV. INSURGENTES SUR 3500 - C.P. 14060 CIUDAD DE MÉXICO - APDOS. 22-365 Y 22-366 - DIR. CAB. SEGUROS INBURSA

CORREO ELECTRONICO [dferreiraz@inbursa.com](mailto:dferreiraz@inbursa.com)





LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO.-CAS-LP-13-2020 PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES.

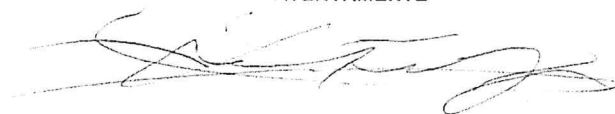
CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE MARZO DE 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO PRESENTAR A USTED LAS PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO.-CAS-LP-13-2020 PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES, DE LAS CUALES SOLICITO SE MANIFIESTEN LAS ACLARACIONES SOLICITADAS Y ESTAS SEAN CONTESTADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRARA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.

1. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ARCHIVO EN EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES (MARCA, TIPO, CARROCERÍA, TRANSMISIÓN, EQUIPO DE FÁBRICA, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL, ETC.).
2. PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS O BIEN DE LA ÚLTIMA VIGENCIA, MONTO TOTAL Y DESGLOSADO POR SINIESTRO.
3. INDICAR EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA.
4. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PÓLIZAS OBJETO DE ESTE SEGURO SERÁ POR PARTIDA SEPARADA O PARTIDA ÚNICA, DE SER ÉSTA ÚLTIMA, CONFIRMAR SI EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
5. CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ A PARTIR DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021.
6. FAVOR DE INDICAR SI SE ENTREGAR UNA SOLA PÓLIZA POR EL PERIODO TOTAL DE LA VIGENCIA.
7. FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO.
8. SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR SE ENCUENTRAN UNIDADES CON ADAPTACIONES, BLINDAJES O EQUIPO ESPECIAL (INDICAR EL VALOR DE CADA UNA DE ELLAS).
9. FAVOR DE INDICAR EL USO Y SERVICIO DE LAS UNIDADES (PARTICULAR, PÚBLICO FEDERAL, AMBULANCIA, GRÚAS, PATRULLAS, TRANSPORTE DE PERSONAL, ETC.).
10. FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN MEDIO MAGNÉTICO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN ESTE JUNTA Y PLASMAR LOS ACUERDOS EXACTAMENTE IGUAL A COMO FUERON RESPONDIDOS.

ATENTAMENTE



DOMINGO DE JESUS FERREIRA ZUÑIGA  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA  
R.F.C. SIN940802-7L7

CORREO ELECTRONICO [dferreiraz@inbursa.com](mailto:dferreiraz@inbursa.com)

AV. INSURGENTES SUR 3500 - C.P. 14060 CIUDAD DE MÉXICO - APDOS. 22-365 Y 22-366 - DIR. CAB. SEGUROS INBURSA



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

**JUNTA DE ACLARACIONES**

ESTADO DE MÉXICO, A 16 DE MARZO DE 2020

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PRESENTE**

YO, **LEOBARDO SEVILLA SELIZ**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN REPRESENTACIÓN DE **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, PRESENTO ANTE USTEDES NUESTRAS PREGUNTAS, PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA, NO. CAS-LP-13-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES**.

1. **GENERAL:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME CUAL ES EL NUMERO CORRECTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE EN EL CUERPO DE LAS BASES SE MENCIONA EL NÚMERO "CAS-LP-13-2020" Y EL NUMERO "LA-0111L5X001-E21-2020". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
2. **PÁGINA 8; SUBNUMERAL 1.7, MONEDA EN QUE SE DEBERÁN COTIZAR.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SE DEBERÁN COTIZAR EN MONEDA NACIONAL. FAVOR DE CONFIRMAR.
3. **PÁGINA 16; NUMERAL 7 JUNTA DE ACLARACIONES.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES TRANSCRIPCIÓN.
4. **PÁGINA 27; INCISO A.3) DOMINIO DE APTITUDES RELACIONADAS AL SERVICIO SOLICITADO.** - FAVOR DE CONFIRMAR QUE ÚNICAMENTE SE REQUIERE PRESENTAR LISTADO DE OFICINAS DE SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
5. **PÁGINA 27; NUMERAL 2, EXPERIENCIA DEL LICITANTE; INCISO A) EXPERIENCIA.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA LA OBTENCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS DE ESTE PARÁMETRO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA, DONDE CONSTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILAR AL ANEXO TÉCNICO, EN EL RUBRO DE BIENES PATRIMONIALES Y AUTOMÓVILES.
6. **PÁGINA 27; NUMERAL 2, EXPERIENCIA DEL LICITANTE; INCISO A) ESPECIALIDAD.** - FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS PRESENTAR INFORMACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES Y/O CONCLUIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
7. **PÁGINA 28; NUMERAL 4, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA OBTENCIÓN TOTAL DE LOS PUNTOS BASTARÁ CON PRESENTAR SOLAMENTE COPIA SIMPLE DE 4 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES A LOS CUALES SE LES BRINDÓ UN SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA.
8. **PÁGINA 37; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO A).** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

CORRECTAMENTE ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON SOLAMENTE PRESENTAR EL FORMATO B, SIN DOCUMENTACIÓN LEGAL ADICIONAL. FAVOR DE CONFIRMAR.

9. **PÁGINA 37; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO B).** – SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR CORRECTAMENTE ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR SOLAMENTE EL FORMATO C "MODELO DE CARTA DECLARATORIA", SIN DOCUMENTACIÓN LEGAL ADICIONAL ADJUNTA. FAVOR DE CONFIRMAR.
10. **PÁGINA 38; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO B).** – SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR ESTE INCISO, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTARA ES CONSIDERADA COMO UNA EMPRESA GRANDE, POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y POR EL NUMERO DE EMPLEADOS QUE LABORAN, EN EL ENTENDIDO QUE LA ESTRATIFICACIÓN MIPYME NO LE ES APLICABLE A MI REPRESENTADA. FAVOR DE CONFIRMAR
11. **PÁGINA 39; NUMERAL VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR O ENVIAR LOS LICITANTES; INCISO I) LEGALES.** –FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA; BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. **PÁGINA 44; FORMATO A.2 PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR EL LISTADO CON EL COSTO POR UNIDAD EN EL CASO DE LA PARTIDA DE AUTOMÓVILES Y QUE SOLAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ DE ENTREGARLA. FAVOR DE CONFIRMAR.
13. **PÁGINA 50, FORMATO D; PÁGINA 53 FORMATO F; PÁGINA 56, FORMATO G; PÁGINA 57, ANEXO 2; PÁGINA 62, ANEXO 3.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA EL NO INTEGRAR LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS, EN EL ENTENDIDO QUE SU CONTENIDO ES MERAMENTE INFORMATIVO. FAVOR DE CONFIRMAR.
14. **ANEXOS DE LA CONVOCATORIA; ANEXO 1 UBICACIONES, ANEXO 2 EQUIPO DE CONTRATISTAS, ANEXO 3 UNIDADES MÓVILES, ANEXO 4 PARQUE VEHICULAR, ANEXO 5 SINIESTRALIDAD.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA EL NO INTEGRAR LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS, EN EL ENTENDIDO QUE SU CONTENIDO ES SOLAMENTE PARA PODER ELABORAR LA COTIZACIÓN A PRESENTAR. FAVOR DE CONFIRMAR

**PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

15. **PÓLIZAS DE VEHÍCULOS.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA PARA EL PRESENTE CONCURSO ES DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021, EN CASO AFIRMATIVO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN GENERAR DOS PÓLIZAS, LA PRIMERA CON VIGENCIA POR UN AÑO Y LA SEGUNDA POR EL COMPLEMENTO, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
16. **PÓLIZAS DE VEHÍCULOS.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFRECER EL PAGO EN ESPECIE, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

17. **PÓLIZAS DE VEHÍCULOS.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO SEA UTILIZADO EL FONDO ESPECIAL AL 100% NO SE REALIZARA NINGUNA BONIFICACIÓN, FAVOR DE PRENUNCIAR AL RESPECTO.
18. **PÓLIZAS DE VEHÍCULOS.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FORMA DE PAGO PARA LA PRESENTE VIGENCIA, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
19. **PÓLIZAS DE VEHÍCULOS.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADO POR CAUSA, COBERTURA AFECTADA Y POR VIGENCIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
20. **ANEXO 4 PARQUE VEHICULAR.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS NACIONALES, SE DEBERÁN COTIZAR 22 UNIDADES, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO COMPLETO DE VEHÍCULOS A ASEGURAR
21. **ANEXO 4, PARQUE VEHICULAR.** - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL NUMERO TOTAL DE UNIDADES A ASEGURAR Y EN CASO DE EXISTIR UNA ACTUALIZACIÓN PROPORCIONAR EL LISTADO EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PROPORCIONAR.

ATENTAMENTE

  
LEOBARDO SEVILLA SELIZ  
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

**JUNTA DE ACLARACIONES**

ESTADO DE MÉXICO, A 16 DE MARZO DE 2020

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PRESENTE**

YO, **LEOBARDO SEVILLA SELIZ**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN REPRESENTACIÓN DE **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, PRESENTO ANTE USTEDES NUESTRAS PREGUNTAS, PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA, NO. CAS-LP-13-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES.

**PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

1. **ANEXO TÉCNICO "A"**. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA PARA EL PRESENTE CONCURSO ES DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2020 A LAS 24:00 HORAS DEL 30 DE JUNIO DEL 2021, EN CASO AFIRMATIVO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN GENERAR DOS PÓLIZAS, LA PRIMERA CON VIGENCIA POR UN AÑO Y LA SEGUNDA POR EL COMPLEMENTO, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
2. **ANEXO TÉCNICO "A"**. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFRECER EL PAGO EN ESPECIE, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
3. **ANEXO TÉCNICO "A"**. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO SEA UTILIZADO EL FONDO ESPECIAL AL 100% NO SE REALIZARA NINGUNA BONIFICACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
4. **ANEXO TÉCNICO "A"**. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FORMA DE PAGO PARA LA PRESENTE VIGENCIA, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
5. **ANEXO TÉCNICO "A"**. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADO POR CAUSA, COBERTURA AFECTADA Y POR VIGENCIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

  
LEOBARDO SEVILLA SELIZ  
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

  
  
  
09



17 de marzo de 2020

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
P R E S E N T E

**REF. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL  
MIXTA No. CAS-LP-13-2020,  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE ASEGURAMIENTO  
COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES**

*ESCRITO DE ACLARACIONES*

LA QUE SUSCRIBE **FABIOLA DEMETRIA SULSER LOPEZ**, EN MI CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, PERSONALIDAD QUE ACREDITO EN LOS TÉRMINOS DEL TESTIMONIO DE PODER NUMERO 27,328 PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 212 DE MÉXICO, D.F., LICENCIADO FRANCISCO I. HUGUES VÉLEZ, EL 29 DE JULIO DE 2008, Y QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE LICITACION EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 7. DE LAS BASES CITADAS EN REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, VENGO A FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE ESTIMO NECESARIO.

PREGUNTAS:

1. AGRADECEREMOS CONFIRMAR, QUE EN EL CASO DE RESULTAR ASIGNADOS Y PREVIO A EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, PROPORCIONARAN LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, SIENDO LA SIGUIENTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO: (CALLE, NUMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA)

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO LEGAL, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE:

ASIMISMO LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA, O BIEN CONSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A ESA CONVOCANTE Y SU IDENTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, SE LES DEVUELVA.





ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SON DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA PARA TODAS LAS INSTITUCIONES ASEGURADORAS QUE OPERAN EN MÉXICO.

2. PÁGINA No. 11 ESTÁNDARES DE SERVICIO. PENALIZACION AGRADECEREMOS QUE LA PENALIZACION POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO SEA SOBRE EL MONTO DEL SERVICIO NO PRESTADO. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO No. 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMETNO. FAVOR DE ACEPTAR.
3. PÁGINA No. 12 INCISO No. 9 ASIGNACION DE AJUSTADORES, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE QUE LA FUCULTAD DE ASIGNAR AL O LOS AJUSTADORES SERA DE LA ASEGURADORA ASIGNADA, DADO QUE ES LA RESPONSABLE DE BRINDAR EL SERVICIO QUE SE ESTA LICITANDO, PARA LO CUAL MI REPRESENTADA CUENTA CON AJUSTADORES CERTIFICADOS Y AJUSTADORES PROPIOS PARA LA ATENCION DE POLIZAS DE AUTOMOVILES. FAVOR DE ACEPTAR LA PROPUESTA.
4. PÁGINA No. 12 INCISO No. 9 ASIGNACION DE AJUSTADORES CONSIDERANDO QUE LOS AJUSTADORES SON PRESTADORES DE SERVICIOS DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS, AGRADECEREMOS INDICAR LA RAZON POR LA CUAL EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA TENDRA EL DERECHO A NOMBRAR AL AJUSTADOR, AGRADECEREMOS INDICAR EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO QUE INCORPORO Y EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL SE EFECTUA SU REQUERIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
5. 4PÁGINA No. 12 INCISO No. 9 ASIGNACION DE AJUSTADORES CONSIDERANDO QUE LOS AJUSTADORES SON PRESTADORES DE SERVICIOS DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS, EN CASO DE SER NEGATIVAS A LAS DOS PREGUNTAS ANTERIORES, AGRADECEREMOS LA ELIMINACIÓN DEL REQUISITO, PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y DAR CUMPLIMIENTO CONFORME A LA CONSTITUCIÓN MEXICANA ARTÍCULO 134 Y LAS LEY Y EL REGLAMENTOS BAJO QUE SE CONVOCA A LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.
6. PÁGINA 34 INCISO c) LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS CONCURSANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ANEXO XII REQUERIDO EN EL PUNTO EN CUESTIÓN, REFERENTE A LA ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESAS, YA QUE A MI MANDANTE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE LA INTEGRAN Y EL VOLUMEN DE SUS VENTA ANUALES, NO LE ES APLICABLE EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES). O EN SU CASO PRESENTA ESCRITO SEÑALANDO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

ATENTAMENTE,

**FABIOLA DEMETRIA SULSER LOPEZ**  
**APODERADO LEGAL**



17 de marzo de 2020

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
P R E S E N T E

**REF. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL  
MIXTA No. CAS-LP-13-2020,  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE ASEGURAMIENTO  
COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES**

*ESCRITO DE ACLARACIONES*

LA QUE SUSCRIBE **FABIOLA DEMETRIA SULSER LOPEZ**, EN MI CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, PERSONALIDAD QUE ACREDITO EN LOS TÉRMINOS DEL TESTIMONIO DE PODER NUMERO 27,328 PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 212 DE MÉXICO, D.F., LICENCIADO FRANCISCO I. HUGUES VÉLEZ, EL 29 DE JULIO DE 2008, Y QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE LICITACION EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 7. DE LAS BASES CITADAS EN REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, VENGO A FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE ESTIMO NECESARIO.

PREGUNTAS ADICIONALES:

1. Punto 1.11 Contrato a celebrarse. Indican que "para el caso de que el CONALEP adquiera bienes muebles e inmuebles de equipamiento durante la vigencia de la póliza, la compañía aseguradora estará de acuerdo en adherirlos a la póliza, mediante el endoso correspondiente, sin costo alguno para el COLEGIO." Sobre el particular, agradeceremos reconsiderar este punto, toda vez los cálculos que se hacen para la presentación de las propuestas, se basan en los valores de reposición que se tengan en ese momento y si la convocante durante el transcurso de vigencia de la póliza adquiere bienes muebles e inmuebles, provoca un aumento en la exposición del riesgo, por lo que los licitantes tienen derecho a la prima por dichos aumentos. Favor de pronunciarse al respecto.
2. Punto 1.14 Impuestos. Favor de considerar el rubro derecho de póliza o gastos de expedición, concepto que autoriza la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que forma parte de la prima y es a cargo de la convocante.
3. Punto 6 Vigencia.- Dado el periodo solicitado, favor de confirmar que para la emisión de pólizas sería una por el ejercicio fiscal 2020 y otra por el ejercicio 2021.

ANEXO TÉCNICO "A"

**A). PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL.**

• **INCENDIO Y ALIADAS: EDIFICIOS Y CONTENIDOS.**

4. Bienes cubiertos, inciso a, solicitan cubrir diques, canales, guarniciones, escolleras, rompeolas de cualquier tipo. Favor de indicarnos en que ubicaciones tienen este tipo de bienes.





5. Bienes cubiertos, inciso c, solicitan amparar Flora, jardines, árboles y plantas de todo tipo. Sobre el particular, favor de confirmar que se excluyen daños por plagas y/o enfermedades.
6. Bienes cubiertos, inciso d, bibliotecas tercer párrafo, lo solicitado como gastos que realice CONALEP no forma parte de una indemnización, por tal motivo se solicita dejar sin efecto dicho párrafo en su totalidad.
7. Riesgos cubiertos, riesgos hidrometeorológicos. agradeceremos dejar sin efecto el párrafo que cita "sin considerar porcentajes del máximo histórico de ocurrencia en la zona afectada", ya que el endoso de fenómenos hidrometeorológicos que tenemos registrado las compañías de seguros ante la C.N.S.F. si establece estos porcentajes.
8. Suma asegurada.- Respecto a la suma asegurada al valor de reposición al 100% \$8,705,380,000.00 m.n. mucho agradeceremos nos proporcionen el valor de reposición al 100%, desglosado cada una de las ubicaciones que conforman el patrimonio de CONALEP, tanto de sus edificios así como de sus contenidos. lo anterior es solo para tener una mejor apreciación del riesgo, en el entendido de que no formara parte integrante de la póliza.
9. Sublímites del límite a primer riesgo.- Para remoción de escombros solicitan el 20% del valor de cada ubicación, lo que representa \$1,741,076,000.00 m.n., cantidad demasiado alta para esta cobertura y que incrementa considerablemente el costo de su programa. sugerimos que este límite sea del 10% del valor de cada ubicación que es el que se maneja en el mercado o en su defecto el 10% del límite máximo de responsabilidad a primer riesgo. favor de pronunciarse al respecto.
10. Sublímites del límite a primer riesgo.- Igual que en el caso anterior, esta situación se presenta para gastos extras, en donde piden 15%. sugerimos sea del 10%. así como gastos fijos y salarios por terremoto y erupción volcánica. solicitamos que se disminuya el sublímite del 15% a quedar en 10%. favor de dar su consentimiento, lo anterior con la finalidad de no encarecer el costo de su programa innecesariamente.
11. Deducibles.- riesgos hidrometeorológicos.- Solicitan se apliquen sobre el valor de la pérdida. Al respecto solicitamos adecuar a quedar en: "los porcentajes indicados se aplicaran sobre la suma asegurada de cada estructura dañada y/o sus contenidos", como se cita precisamente en la tarifa AMIS.
12. Condiciones u clausulado.- pregunta para todas las secciones donde se solicita: condiciones y clausulado margen de errores de un 20% en las sumas aseguradas.- En virtud de que la convocante indica que sus valores son de reposición al 100% y sin embargo solicita un margen de error del 20% en sus valores consideramos que no existe inconveniente de su parte y se pueda incluir en la propuesta técnica la siguiente cláusula:  
"sí en caso de siniestro indemnizable en la póliza, el diferencial existente entre los valores declarados en la misma y el valor real o de reposición, según sea el caso, de los bienes es inferior o igual al 20% no habrá aplicación de proporción indemnizable. Si la póliza comprende varias ubicaciones, la presente estipulación será aplicable a cada uno de ellos por separado."
13. Robo y/o asalto.- Solicitamos dejar sin efecto el riesgo de "robo sin violencia" ya que es una exclusión absoluta de los contratos de seguros.
14. Robo y/o asalto.- En caso de ser negativa su respuesta agradeceremos establecer un sublímite en el agregado anual de \$ 1,000,000.00 m.n. como límite único y combinado para todas las ubicaciones.
15. Robo y/o asalto.- Agradeceremos nos proporcionen la siniestralidad específica del riesgo de robo sin violencia en los últimos tres años.
16. Robo y/o asalto.- Deducible. Favor de considerar un deducible del 25% sobre la pérdida para el riesgo de robo sin violencia.
17. Dinero y/o valores.- Solicitamos dejar sin efecto el riesgo de "robo sin violencia" ya que es una exclusión absoluta de los contratos de seguros.
18. Dinero y/o valores.- En caso de ser negativa su respuesta agradeceremos establecer un sublímite en el agregado anual de \$ 100,000.00 m.n. como límite único y combinado para todas las ubicaciones.
19. Dinero y/o valores.- Agradeceremos nos proporcionen la siniestralidad específica del riesgo de robo sin violencia en los últimos tres años.



20. Dinero y/o valores.- Favor de considerar un deducible del 25% sobre la pérdida para el riesgo de robo sin violencia.
21. Anuncios luminosos.- Bienes cubiertos.-Apreciaremos dejar sin efecto "y terceros que estén bajo su responsabilidad o custodia.", lo anterior en virtud que los anuncios de terceros en los predios ocupados por CONALEP no están bajo su responsabilidad y operación, máximo si rentan espacio para espectaculares u otro tipo de anuncios.
22. Anuncios luminosos.- Favor de informar en cuantas ubicaciones cuentan con anuncios y/o rótulos, así como los materiales con los que están fabricados.
23. Equipo de contratistas.- Deducible.- Favor de reconsiderar el deducible a quedar en el 2% del valor de reposición del equipo afectado.
24. F póliza para unidades móviles.- deducible.- favor de reconsiderar el deducible para robo y/o asalto a quedar en 10 % del valor de cada perdida con mínimo de 50 UMAS
25. H póliza de transporte de mercancías.- Riesgos cubiertos.- Requieren estadía por 60 días. Favor de reconsiderar a que las estadías sean por 30 días, que es lo comúnmente manejado en este tipo de pólizas.
26. H póliza de transporte de mercancías, tipo de póliza.- Dice "sin prima en depósito", favor de considerar una prima en depósito de 2/12 en virtud que debemos por obligación constituir reservas técnicas.
27. H póliza de transporte de mercancías, tipo de póliza.- dice "declaración mensual con 60 días para declarar", favor de rectificar su solicitud a quedar en 30 días que es el periodo normal y acostumbrado para entregar a la aseguradora las declaraciones del mes inmediato anterior.
28. H póliza de transporte de mercancías, valor para seguro.- Favor de considerar que para bienes nuevos será a valor factura y bienes usados a valor real en ambos casos más el 15% de gastos, favor de pronunciarse.
29. I) endoso aplicable a todas la pólizas.- Aumento o disminución de la suma asegurada sin reporte a la compañía.- Solicitamos que cualquier reporte, tanto de altas como de bajas de bienes muebles e inmuebles, sea con su correspondiente cobro y /o devolución de prima calculada a prorrata, ya que es la forma correcta en que operan las pólizas. Situación que en la convocatoria de licitación considera una penalización en los tiempos de respuesta dentro de los estándares de servicio, en el punto 7, "emisión de movimientos (endosos a, b y d). favor de pronunciarse al respecto.
30. I) endoso aplicable a todas la pólizas.- Cobertura para los bienes que por su propia naturaleza deban estar bajo el agua. Consideramos que por el tipo de bienes a cubrir y la propia operación de los planteles, no se tiene este tipo de bienes, por lo que solicitamos dejar sin efecto, de no ser así, favor de mencionar que tipo de bienes son, su valor de reposición y en que ubicaciones se encuentran.
31. I) endoso aplicable a todas la pólizas.- Errores u omisiones. Indican "queda entendido y convenido que cualquier error omisión accidental en el alta, descripción, inclusión o ubicación", al respecto solicitamos eliminar los términos "alta, inclusión o ubicación" ya que el objeto de la cobertura aplica únicamente para la descripción de los bienes.
32. Preguntas generales. Favor de confirmar que se excluye Terrorismo de todo su programa de seguros.

ATENTAMENTE,

**FABIOLA DEMETRIA SULSER LOPEZ**  
**APODERADO LEGAL**



**LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO.-CAS-LP-13-2020 PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES.**

**CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE MARZO DE 2020**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO PRESENTAR A USTED LAS PREGUNTAS SOBRE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO.-CAS-LP-13-2020 PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES, DE LAS CUALES SOLICITO SE MANIFIESTEN LAS ACLARACIONES SOLICITADAS Y ESTAS SEAN CONTESTADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**1.-PREGUNTA 14 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTARNOS SU RESPUESTA DE LA PREGUNTA 14 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, EN VIRTUD DE QUE INDICAN QUE EN ESTE PROCESO NO SE FORMALIZARA CONTRATO , YA QUE ES UNA POLIZA, POR LO QUE SOLICITAMOS SU RECONSIDERACION A LA PREGUNTA SIGUIENTE.

**2.-PREGUNTA 7 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR ESTA PREGUNTA, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE CARATULA DE POLIZA, POLIZA Y/O CONTRATO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EN LA CARATULA TODAS LAS COBERTURA DE ACUERDO A LOS SERVICIOS SIMILARES (COBERTURAS). DE ACUERDO A LA IMAGEN ADJUNTA.

I	DAÑOS MATERIALES A EDIFICIOS	80,000,000.00 L.M.R. RIESGOS NOMBRADOS
	TERREMOTO EDIFICIO	AMPARADO
II	DAÑOS MATERIALES A CONTENIDOS	AMPARADO, L.M.R. RIESGOS NOMBRADOS
	TERREMOTO CONTENIDOS	AMPARADO
III	PERDIDAS CONSECUENCIALES	
	REMOCIÓN DE ESCOMBROS	35,000,000.00 SUBLÍMITE DE INCENDIO
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2,000,000.00 SUBLÍMITE DE INCENDIO
IV	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
	COBERTURA BÁSICA	65,000,000.00
	R.O. ARRENDATARIO	50,000,000.00 SUELÍMITE DE LA BÁSICA
V	ROTURA DE CRISTALES	2,000,000.00 L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
VI	ANUNCIO LUMINOSOS	2,000,000.00 L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
VII	ROBO DE MERCANCIAS	3,000,000.00 L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
VIII	DINERO Y VALORES (POR TODA LA VIGENCIA)	40,000,000.00 L.U.C. PARA TODAS LAS UBICACIONES
IX	ROTURA DE MAQUINARIA	EXCLUIDO
X	EQUIPO ELECTRONICO	25,000,000.00 L.M.R.
XI	CALDERAS	EXCLUIDO
	MONTAJE DE MAQUINARIA	EXCLUIDO
	EQUIPO DE CONTRATISTAS	EXCLUIDO
	OBRA CIVIL	EXCLUIDO
	TRANSPORTE	EXCLUIDO
		20,000,000.00 ANEXO 1R-01

**3.-PREGUNTA 27 DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

FAVOR DE RECONSIDERAR ESTE REQUISITO PRESENTANDO TÍTULO PROFESIONAL O CEDULA PROFESIONAL Y AL MENOS 2 CONSTANCIAS DE CURSOS (POR EJECUTIVO) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



**INBURSA**  
Seguros

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

RAMO DE INCENDIO.

5.- FAVOR DE PROPORCIONAR DESGLOSE DE VALORES POR UBICACIÓN PARA EL RAMO DE INCENDIO.

ATENTAMENTE

DOMINGO DE JESUS FERREIRA ZUÑIGA  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS INBURSA, S.A.,  
GRUPO FINANCIERO INBURSA  
R.F.C. SIN940802-7L7  
[dferreiraz@inbursa.com](mailto:dferreiraz@inbursa.com)  
Tel: 55.53.25.05.05 Ext. 2518



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".


**JUNTA DE ACLARACIONES**

ESTADO DE MÉXICO, A 18 DE MARZO DE 2020

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**PRESENTE**

YO, **LEOBARDO SEVILLA SELIZ**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN REPRESENTACIÓN DE **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**, **AFIRME GRUPO FINANCIERO**, PRESENTO ANTE USTEDES NUESTROS REPLANTEAMIENTOS, PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA, NO. CAS-LP-13-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES.

- 1. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 5 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA OPCIÓN DE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA, EN EL ENTENDIDO QUE EN EL CASO DE LOS AUTOMÓVILES LAS PÓLIZAS SE MANEJAN POR VEHÍCULO, POR LO QUE EL VOLUMEN DE INFORMACIÓN SERÍA CONSIDERABLE AL INTEGRAR A NUESTRAS PROPUESTAS, MISMA QUE PODRÍA EXCEDER EL TAMAÑO PERMITIDO POR COMPRANET PARA ADJUNTAR NUESTRAS PROPUESTAS.
- 2. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 5 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, DEJANDO EN CLARO QUE LA SINIESTRALIDAD REPORTADA CON AFIRME CON RESPECTO A MONTO A INDEMNIZAR ES POR \$ 12,223,201.10 Y LA RESERVA DE SINIESTROS ABIERTOS ES POR \$ 15,508,751.39 ESTO CON FECHA DEL 1 DE JULIO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2019. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LO ANTES INDICADO PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR.
- 3. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 33 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN INTEGRAR A LA PROPUESTA LAS CLÁUSULAS ESTÁNDAR DEL MERCADO DE REASEGURO, MISMAS QUE NO ALTERAN, MODIFICAN O ELIMINAN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL RESULTADO DE SU Y/O JUNTA DE ACLARACIONES
- 4. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 34 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, ATENTAMENTE SE SOLICITA EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS PARA TODAS LAS SECCIONES, DESGLOSADA POR FECHA DE OCURRENCIA, MONEDA, CAUSA DE LA RECLAMACIÓN, COBERTURA AFECTADA, MONTO EN RESERVA, MONTO PAGADO Y ESTATUS DE LA RECLAMACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE ES INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE PARA UN ANÁLISIS DETALLADO DEL RIESGO.
- 5. REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 12 DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU REPUESTA Y ACEPTÉ ACORDAR UN MARGEN DE ERROR DEL 10% EN CASO DE QUE LOS BIENES ASEGURADOS EN CONJUNTO TENGAN UN VALOR SUPERIOR A LOS VALORES ASEGURADOS DECLARADOS, PARA AQUELLAS SECCIONES DONDE SE APLIQUE ESTA CLÁUSULA.

  
14



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

6. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 9 DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, PARA LA SECCIÓN DE LÍMITES ADICIONALES, PÁG.5, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS LIMITES INDICADOS EN LA SECCIÓN TALES COMO REMOCIÓN DE ESCOMBROS, ADAPTACIONES Y MEJORAS POR EVENTO, OPERAN COMO SUBLIMITES QUE FORMAN PARTE DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD.**
7. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS EL DESGLOSE DE VALORES POR CADA UNO DE LOS PLANTELES Y UBICACIONES ASEGURABLES, INDICANDO SU DIRECCIÓN CON CÓDIGO POSTAL, VALOR DE EDIFICIO Y CONTENIDOS.**
8. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, INDICAR PARA EL MURAL DENOMINADO "EL VISIONARIO" FAVOR DE INDICAR CUÁL ES SU VALOR DE REPOSICIÓN AL 100%, O EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE VALOR, FAVOR DE ACORDAR QUE ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ A LA CONVOCANTE QUE RESULTE ADJUDICADA SIN NECESIDAD DE QUE SURJA ALGUNA RECLAMACIÓN, PUES SE INDICA QUE ESTE VALOR DE REPOSICIÓN SERÁ TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DE LOS ARTISTAS. ASÍ MISMO INDICAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CON QUE SE RESGUARDA DICHO MURAL.**
9. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 BIS DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE INDICAR CUÁL ES EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD REQUERIDO PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO Y SABOTAJE, EN EL ENTENDIDO QUE ES INFORMACIÓN INDISPENSABLE PARA PODER COTIZAR.**
10. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 35 BIS DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR FAVOR DE INDICAR CUÁL ES EL DEDUCIBLE REQUERIDO PARA LA COBERTURA DE TERRORISMO Y SABOTAJE.**
11. **PREGUNTA 3; PÁGINA 15 (SIN REFERENCIA DE ASEGURADORA). EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL PRESUPUESTO ANUAL PARA PODER EVALUAR ADECUADAMENTE LA COBERTURA REQUERIDA.**
12. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Y PARA SU MEJOR EVALUACIÓN PROPORCIONAR RELACIÓN DETALLADA DE LOS VEHÍCULOS CON DESCRIPCIÓN, PLACAS Y CAPACIDAD DE PASAJEROS QUE SE DEBEN INCLUIR.**
13. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR AGRADECEREMOS PARA LA MEJOR EVALUACIÓN DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUPLETORIA DE AUTOMÓVILES O EN EXCESO PROPORCIONAR LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS A ASEGURAR, INDICANDO EL LÍMITE DE SUMA ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE VEHÍCULOS E INCLUIR EL SUBLÍMITE DEL EXCESO POR VEHÍCULO QUE SE DESEA CONTRATAR**
14. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SUBLIMITAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ASUMIDA A MXN 10,000,000, CONSIDERANDO QUE ESTE SUBLÍMITE DE RESPONSABILIDAD ES SUFICIENTE PARA ASUMIR CUALQUIER POSIBLE RECLAMACIÓN Y OPTIMIZA COSTOS DEL PROGRAMA.**





**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

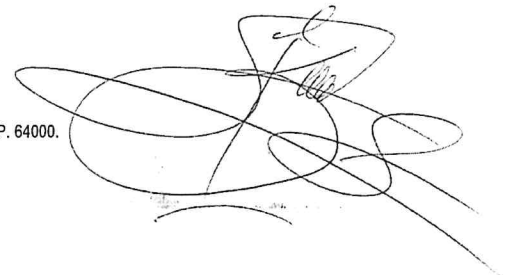
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

23. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 49 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, Y EN EL ENTENDIDO QUE SE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE AL MENOS LAS 10 MÁQUINAS DE MAYOR VALOR INDICANDO TIPO, MARCA, MODELO, VALOR DE REPOSICIÓN Y UBICACIÓN DONDE SE ENCUENTRA.

ATENTAMENTE



LEOBARDO SEVILLA SELIZ  
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO



**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. CAS-LP-13-2020  
RELATIVA AL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES".

15. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 40 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SUBLIMITAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUPLETORIA A MXN 10,000,000, CONSIDERANDO QUE ESTE SUBLIMITE DE RESPONSABILIDAD ES SUFICIENTE PARA ASUMIR CUALQUIER POSIBLE RECLAMACIÓN Y OPTIMIZA COSTOS DEL PROGRAMA.
16. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA Y EN EL ENTENDIDO QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PROPUESTA LO ESTABLECIDO EN ROBO DE CONTENIDOS, RIESGOS CUBIERTOS, ROBO SIN VIOLENCIA, APRECIAREMOS CONFIRMAR QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INFORMADAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INSTALADAS Y EN OPERACIÓN, ASI MISMO INDICAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN RECLAMACIONES POR ROBO DE CABLE, DERIVADO DE QUE ESTE TIPO DE RECLAMACIONES CONTINÚA.
17. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA** COMPLEMENTANDO LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACORDAR UN SUBLIMITE PARA EL ROBO DE CABLE DE MXN 500,000.00 CADA Y TODA PÉRDIDA, A FIN DE OPTIMIZAR EL COSTO DEL PROGRAMA.
18. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 41 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA SECCIÓN DE REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA SEA CON COBRO DE PRIMA, CON LO CUAL SE OPTIMIZARÍAN COSTOS DEL PROGRAMA.
19. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 43 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, LES RECORDAMOS QUE EL ROBO SIN VIOLENCIA, POR LAS CARACTERÍSTICAS DE SU OCURRENCIA NO SE CONSIDERA UN RIESGO ASEGURABLE; POR LO QUE AGRADECEREMOS PODER ELIMINAR ESTA CONDICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
20. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 45 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, Y EN EL ENTENDIDO QUE SE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APARTADO DE DEDUCIBLES, ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE CON EL FIN DE PODER MEJORAR EL COSTO DE NUESTRA OFERTA ELIMINAR LA CLÁUSULA DE FACTOR OBSOLESCENCIA DE ESTA CONDICIÓN PARA LA SECCIÓN B EQUIPO ELECTRÓNICO.
21. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 45 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE AL MENOS LOS 15 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE MAYOR VALOR INDICANDO TIPO, MARCA, MODELO, VALOR DE REPOSICIÓN Y UBICACIÓN DONDE SE ENCUENTRA.
22. **REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 48 DE SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA, Y EN EL ENTENDIDO QUE EL VALOR DE REPOSICIÓN APLICA DE MANERA GENERAL, INDEPENDIEMENTE DE LA ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LISTADO DE AL MENOS LOS 5 EQUIPOS DE CONTRATISTAS DE MAYOR VALOR INDICANDO TIPO, MARCA, MODELO, VALOR DE REPOSICIÓN Y UBICACIÓN DONDE SE ENCUENTRA.